



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO

EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

DE LOS ESTUDIANTES DEL SUBNIVEL BÁSICA SUPERIOR.

DESARROLLAR UNA GUÍA DE PREVENCIÓN DEL

ACOSO ESCOLAR QUE FORTALEZCA

LA AUTOESTIMA EN LOS

ESTUDIANTES.

CODIGO: UG-FF-EB-P086-UTC-2010

AUTORES: GLENDA LICETY TOLA PONGUILLO

TUTORA: MSC HILDA NORALMA ÁLVAREZ CARRIEL

Guayaquil, septiembre del 2018



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECTIVOS

Arq. Silvia Moy-Sang Castro, MSc.

DECANA

Lcdo. Wilson Romero Dávila, MSc.

VICE-DECANO

Lcdo. (a).Msc Cristian Méndez

GESTOR(A) DE CARRERA

MSAb .Sebastián Cadena Alvarado

SECRETARIO



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Guayaquil, 30 de agosto del 2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

El (la) MSC. HILDA ÁLVAREZ tutor(a) del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por GLENDA LICETTY TOLA PONGUILLO con C.C. No. 0915973358, con mi respectiva asesoría como requerimiento parcial para la obtención del título de Lcda. En Educación Básica, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

MSC HILDA NORALMA ÁLVAREZ CARRIEL
DOCENTE TUTOR
C.C. No. 0906646542



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Guayaquil 30 de agosto del 2018

Sra. MSc.

SILVIA MOY-SANG CASTRO. Arq.

DECANA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud., el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA** de la estudiante - **GLENDA LICETTY TOLA PONGUILLO**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 11 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante **GLENDA LICETTY TOLA PONGUILLO** está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MSC HILDA NORALMA ÁLVAREZ CARRIEL
DOCENTE TUTOR
C.C. No. 0906646542



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO
COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES ACADÉMICOS**

GLENDALICETTY TOLA PONGUILLO con C.C. No. 0915973358. Certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es “El acoso escolar y su incidencia en el proceso de enseñanza”, son de nuestra absoluta propiedad, responsabilidad y según el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizamos el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

MSC HILDA NORALMA ÁLVAREZ CARRIEL
C.C. No. 0906646542

GLENDALICETTY TOLA PONGUILLO
C.C. No 0915973358

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo se lo dedico primeramente a Dios por la fortaleza que me ha dado para culminar este proyecto con éxito, a mi madre por ayudarme en todo tiempo a cumplir mi meta, a mi hermana por su apoyo y guía incondicional para seguir adelante con fuerza y valor para alcanzar mi sueño deseado de ser una profesional, a mi familia por su ayuda, por sus consejos para continuar sin desmayar con mis propósitos anhelados.

Glenda Tola Ponguillo

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la sabiduría y la oportunidad de cumplir con mi meta deseada de ser una profesional, a mi madre por ser un pilar fundamental en mi vida para lograr alcanzar mi meta, a mi hermana por apoyarme cada día impulsándome a seguir adelante con mi proyecto, a mi familia por darme la ayuda necesaria para seguir con firmeza, a mi gran amiga Mónica, por su ayuda brindada para poder terminar con éxito mi proyecto y alcanzar el objetivo deseado.

Glenda Tola Ponguillo

ÍNDICE

Portada.....	i
Directivos.....	ii
Certificado de aprobación.....	iii
Informe del proyecto.....	iv
Derecho de autor.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice general.....	viii
Índice de tablas.....	xi
Índice de gráficos.....	xiii
Índice de anexos.....	xv
Resumen.....	xvi
Introducción.....	1

CAPITULO I

EL PROBLEMA.....	3
Formulación del Problema.....	8
Sistematización.....	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
General.....	8
Específicos.....	9
Justificación e importancia.....	9
Delimitación del Problema.....	11
Premisas de la investigación.....	11
Operacionalización de las variables.....	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.....	14
Antecedentes de la investigación.....	14
Marco Teórico-Conceptual.....	19
Fundamentación Filosófica.....	36

Fundamentación Epistemológica.....	37
Fundamentación Pedagógica – Didáctica.....	40
Fundamentación Psicológica.....	42
Fundamentación Sociológica.....	43
Marco Contextual.....	44
Marco Legal.....	45

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.....	51
Diseño de la investigación.....	51
Modalidad de la investigación.....	51
Tipos de investigación.....	53
Métodos de investigación.....	57
Técnicas de investigación.....	58
Instrumentos de investigación.....	60
Población y Muestra	
Población.....	61
Muestra.....	62
Análisis e interpretación de los resultados.....	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	85
Recomendaciones.....	86

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA.....	87
Título de la Propuesta.....	87
Justificación.....	87
Objetivos de la propuesta	
General.....	88
Específicos.....	88
Aspectos Teóricos de la propuesta	
Aspecto Pedagógico.....	88

Aspecto Psicológico.....	89
Aspecto Sociológico.....	89
Aspecto Legal.....	90
Factibilidad de su aplicación	
Factibilidad Técnica.....	91
Factibilidad Financiera.....	91
Factibilidad Humana.....	92
Descripción de la Propuesta.....	92
Referencias Bibliográficas.....	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1	Operacionalización de las variables.....	12
Tabla # 2	Población de la escuela.....	61

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Tabla # 3		
Pregunta # 1	Conocimiento del tema.....	63
Tabla # 4		
Pregunta # 2	Actos violentos.....	64
Tabla # 5		
Pregunta # 3	Maltrato recibido.....	65
Tabla # 6		
Pregunta # 4	Comunicación.....	66
Tabla # 7		
Pregunta # 5	Silencio ante agresión.....	67
Tabla # 8		
Pregunta # 6	Aceptación.....	68
Tabla # 9		
Pregunta # 7	Llamado de atención.....	69
Tabla # 10		
Pregunta # 8	Agresor.....	70
Tabla # 11		
Pregunta # 9	Horas de esparcimiento.....	71
Tabla # 12		
Pregunta # 10	Solución del problema.....	72

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Tabla # 13		
Pregunta # 1	Realidad presente.....	73

Tabla # 14	
Pregunta # 2	Actos de acoso escolar.....74
Tabla # 15	
Pregunta # 3	Desempeño escolar.....75
Tabla # 16	
Pregunta # 4	Situaciones violentas.....76
Tabla # 17	
Pregunta # 5	Acciones preventivas.....77
Tabla # 18	
Pregunta # 6	Indisciplina.....78
Tabla # 19	
Pregunta # 7	Guía de prevención.....79
Tabla # 20	
Pregunta # 8	Importancia del problema.....80
Tabla # 21	
Pregunta # 9	Participación de las familias.....81
Tabla # 22	
Pregunta # 10	Concientizar.....82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Gráficos # 1	
Pregunta # 1	Conocimiento del tema.....63
Gráficos # 2	
Pregunta # 2	Actos violentos.....64
Gráficos # 3	
Pregunta # 3	Maltrato recibido.....65
Gráficos # 4	
Pregunta # 4	Comunicación.....66
Gráficos # 5	
Pregunta # 5	Silencio ante agresión.....67
Gráficos # 6	
Pregunta # 6	Aceptación.....68
Gráficos # 7	
Pregunta # 7	Llamado de atención.....69
Gráficos # 8	
Pregunta # 8	Agresor.....70
Gráficos # 9	
Pregunta # 9	Horas de esparcimiento.....71
Gráficos # 10	
Pregunta # 10	Solución del problema.....72

instrumento dirigido a los docentes

Gráficos # 11	
Pregunta # 1	Realidad presente.....73
Gráficos # 12	
Pregunta # 2	Actos de acoso escolar.....74

Gráficos # 13	
Pregunta # 3	desempeño escolar.....75
Gráficos # 14	
Pregunta # 4	situaciones violentas.....76
Gráficos # 15	
Pregunta # 5	acciones preventivas.....77
Gráficos # 16	
Pregunta # 6	indisciplina.....78
Gráficos # 17	
Pregunta # 7	guía de prevención.....79
Gráficos # 18	
Pregunta # 8	importancia del problema.....80
Gráficos # 19	
Pregunta # 9	participación de las familias.....81
Gráficos # 20	
Pregunta # 10	concientizar.....82

ÍNDICE DE ANEXOS

Formato de evaluación.....	110
Acuerdo del plan de tutorías.....	111
Informe de avance de la gestión.....	112
Informe de tutorías.....	113
Rubrica de evaluación trabajo de titulación.....	114
Certificado de porcentajes.....	115
Rubrica de evaluación memoria escrita.....	116
Carta dirigida al plantel.....	117
Carta de autorización para la investigación.....	118
Aplicación de instrumento de investigación a estudiantes.....	119
Autoridad durante la aplicación de Instrumento de investigación.....	121
Certificado de práctica docente.....	122
Certificado de vinculación.....	123
Instrumentos de investigación.....	124
Fotos de tutorías.....	125
Repositorio.....	131



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA Educación Basica

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO
EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SUBNIVEL BÁSICA SUPERIOR

Autor(es): Glenda Licetty Tola Ponguillo

Tutor(a): Msc. Hilda Álvarez

Guayaquil, 17 de agosto del 2018

RESUMEN

Este trabajo se trata acerca del acoso escolar se define como una manifestación de violencia escolar, provoca en la victima efectos negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. La investigación se enfoca en determinar, si los alumnos del subnivel básico son afectados por este fenómeno y con cuanta frecuencia se dan en el plantel y cuáles son las estrategias empleadas por el personal docente para prevenir el acoso. Esta información se obtuvo mediante la aplicación de encuestas dirigidas a 12 docentes y 45 niños de entre 6 y 8 años. Una vez obtenidos los resultados se determinó el porcentaje de niños víctimas de acoso y las estrategias aplicadas para impedir que este problema avance. Además se investigaron diferentes modelos de estrategias preventivas aplicadas a nivel mundial, nacional y local.

Palabras Claves: acoso escolar, estrategias, preventivas, aprendizajes.



**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL
FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND EDUCATION SCIENCES
CAREER MARKETING AND ADVERTISING**

**TITLE OF RESEARCH WORK PRESENTED
THE HARASSMENT SCHOOL AND TS IMPACT
ON THE PROCESSOF TEACHING**

**Author(s): Glenda Licety Tola Ponguillo
Advisor: Msc. Hilda Álvarez
Guayaquil, 30 August 2018**

ABSTRACT

this work is about the harassment school is defined as a manifestation of school violence, causes in the victim negative effects: decline in self-esteem, anxiety and even pictures depressive States you, hindering their integration into school and the normal development of learning. The research focuses on determining, if the basic sublevel students are affected by this phenomenon and often occur on campus and what are the strategies employed by teachers to prevent harassment. This information was obtained through the application of surveys aimed at 45 children and 12 teachers of in...

Keywords: bullying, preventive strategies, learning

Introducción

El problema del acoso escolares global, es un conflicto que se da en distintas instituciones educativas lo cual ha ido aumentando día a día. El acoso escolar es un problema es un problema que perjudica a niños, adolescentes y jóvenes en su desempeño escolar tanto dentro como fuera de la institución que afecta de manera negativa a los estudiantes.

El acoso escolar es un tema que sigue dando de qué hablar en la actualidad ya que los estudiantes están expuestos a distintas formas de acoso todos los días, siendo víctimas de agresiones como insultos, violencia física y emocional que alteran la salud y el bienestar de los estudiantes.

El presente trabajo investigativo expone en su contenido formas de prevenir el acoso con lo cual se contribuirá con la formación de valores y el aumento de la autoestima en los niños, niñas. Cabe mencionar que el presente trabajo contiene una propuesta encaminada a disminuir el acoso escolar en las instituciones educativas en la que se pretende desarrollar una guía de prevención del acoso con el propósito de reducir o erradicar dicha problemática.

Es preciso crear conciencia en la comunidad educativa ya que este fenómeno trae consigo consecuencias serias no solo en las victimas sino también en los agresores y observadores, por lo cual es necesario fomentar el respeto y valores en los estudiantes, desde el hogar.

La elaboración del presente trabajo investigativo se llevará a cabo en los siguientes capítulos:

Capítulo I: entre otros aspectos puede abarcar planteamiento del Problema, formulación y sistematización del mismo, objetivos de la investigación, justificación, delimitación, hipótesis y premisas de investigación.

Capítulo II: En el marco teórico encontramos los antecedentes de la investigación, el marco teórico con sus respectivas fundamentaciones, el marco contextual y el marco legal

Capítulo III: Contiene la aplicación de métodos investigativos metodología aplicada en el desarrollo de esta investigación, la modalidad, tipos, técnicas e instrumentos empleados; también encontramos la representación gráfica, análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 45 alumnos y 13 docentes, lo cual nos facilitó comprobar las hipótesis planteadas

Capítulo IV: Contiene la descripción de la propuesta diseñada con la finalidad de proporcionar a los docentes estrategias metodológicas que faciliten su labor académica en su lucha contra el acoso escolar.

.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema de Investigación

Es fundamental tratar las diferentes problemáticas que se dan en diversas Instituciones, tales como el acoso escolar, fenómeno que constituye uno de los problemas a nivel mundial; por lo tanto surge la necesidad de investigar y buscar alternativas para su solución, elaborando actividades que permitan disminuir el acoso escolar, que perjudica el desempeño escolar de los estudiantes en su proceso de aprendizaje dentro y fuera de la institución.

Los estudiantes están expuestos a diferentes formas de acoso, todos los días dentro del entorno escolar, son víctimas de insultos, violencia física psicológica y emocional; los victimarios exigen dinero para no agredirlos o divulgar algún secreto que los avergonzaría; dejando en los niños secuelas para toda la vida.

Según estudios realizados se ha podido establecer que 246 millones de niños y adolescentes son sometidos a diferentes tipos de acoso escolar, lo que es considerado como una violación grave al derecho de la educación. A nivel mundial 2 de cada 10 alumnos sufren acoso verbal, a su vez se determinó que la violencia en las escuelas muchas veces se da por parte del personal educativo; discriminándolos y marginándolos: el 25% por su apariencia física (etnia), 25% por su idioma, por su condición social, o muchas veces por el nivel de aprendizaje (UNESCO, 2016).

El acoso afecta el bienestar y la salud física y mental de las personas; en los Estados Unidos el acoso es un fenómeno que está firmemente arraizado, muchos latinos sufren intolerancia y discriminación por las diferencias raciales.

El acoso escolar es una de las causas que producen un bajo rendimiento escolar y afectación en los procesos de enseñanza, el 77% de los estudiantes son acosados verbal y psicológicamente y 160 mil no asisten diariamente a los planteles educativos por temor a ser acosados (Departamento de justicia norteamericana, 2011).

Con el aumento de la tecnología, el uso del internet y las redes sociales se han creado el Cyber-bullying o bullying cibernético, mediante el cual se humilla o ridiculiza a la víctima con mensajes de textos o imágenes.

El Bullying o intimidación, es otro tipo de acoso escolar que está proliferando de manera acelerada. Refiere conductas relacionadas con intimididades, aislamiento, tiranización, insultos y amenazas sobre una víctima o víctimas, quienes son tomadas como blanco por parte de alguien que ejerce mayor poder físico o psicológico sobre ellas. Bullying significa en inglés matón o agresor (Soto, 2011).

El 2 de Mayo es considerado como el Día Internacional contra el acoso escolar, en una investigación realizada por la (OCDE) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, se estableció que el 8,9% de los alumnos de los países que integran esta organización, son acosados frecuentemente; este porcentaje es mayor en los Estados Unidos (10%), en México (10,1%); los resultados más alarmantes están en República Dominicana (12,2%) y Costa Rica (10,1%); los mejores resultados están en

Perú (6,1%), Colombia (7,6%) y Chile (7,9%), el menor promedio lo tiene España (6%) (PISA, 2015).

América Latina no está exenta de esta problemática social, el 70% de niños son víctimas indirectas por el simple hecho de haber presenciado alguna forma de acoso, según cifras oficiales 7 de cada 10 niños sufren un simple abucheo que en ciertas ocasiones termina en un desenlace fatal; Colombia, Brasil, Paraguay, Perú, Honduras, Guatemala, Republica Dominicana y Panamá son países con índices alarmantes de este fenómeno. En Colombia estos casos se ha triplicado de un año a otro, el nivel de violencia es alarmante, con mayor frecuencia se da entre adolescentes, quienes son víctimas de discriminación, abucheos, insultos y en ciertos casos son golpeados de tal manera que le provocan la muerte. Los agresores, en estos casos, no pueden ser castigados por ser menores de edad, reciben terapia psicológica y realizan labor comunitaria (UNICEF para América Latina y El Caribe ,2011).

Mateo., Soriano y Godoy (2009) afirman que el acoso escolar es un fenómeno que no parece tener fin por lo que varios países como Argentina se han visto en la obligación de crear leyes que protejan el bienestar de los alumnos, trabajando en conjunto con centros educativos, maestros, pedagogos y familiares.

A nivel nacional la Hidden in plain light A statistical análisis of violence against children, determinó que en el Ecuador hubo un aumento de acoso escolar del 29%, 2 de cada 10 alumnos es decir 22,8% fue víctima de esta situación. (UNICEF, 2003 al 2013)

El 2 de octubre del 2013 se estableció el Convenio de Cooperación Interinstitucional en Materia Educativa, entre el Mineduc y World Visión Ecuador, teniendo como objetivo primordial buscar solución al acoso escolar o bullying; con la participación de la Dirección Nacional de Investigación Educativa y la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir.

A menudo los casos de violencia no son denunciados a las autoridades por temor y la desconfianza en los procedimientos y respuestas que les puedan brindar ante este problema.

La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la Republica y condición necesaria para la realización de los derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador. El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. (LOEI, 2012. p.56)

En un estudio en conjunto con las autoridades educativas estableció que el entorno familiar es uno de los factores de riesgo para que se den los casos de acoso escolar, porque gran cantidad de niños y adolescentes viven en hogares disfuncionales donde reciben atención inadecuada, no les enseñan valores y les dan malos ejemplos (MINEDUC, 2015).

El acoso escolar es un fenómeno que afecta a las instituciones públicas como privadas, donde se ven involucrados los maestros, pues esta situación, en ciertos casos

no es detectada por ellos; los alumnos son víctimas de maltratos que repercuten en el rendimiento escolar.

Además la ausencia de los padres y la falta de comunicación con sus hijos y el centro educativo, colocan a los niños en una situación de riesgo desarrollando un carácter violento, lo que determina la necesidad de que los docentes y autoridades intervengan para las protecciones de niños, niñas y adolescentes.

Se eligió a la escuela fiscal "Ciudad de Babahoyo" del cantón Durán, para la realización de este proyecto, ya que el acoso u hostigamiento escolar son formas de maltrato psicológico, verbal o físico que se están dando con mayor frecuencia en los planteles educativos.

Este tipo de acoso escolar se caracteriza por la intimidación que el agresor ejerce sobre su víctima la cual es sometida a una serie de agresiones de forma continua durante un determinado tiempo.

El acoso escolar o bullying es una amenaza que puede afectar a cualquier persona sin límite de edad, pues su objetivo principal es dañar a los demás; desarrollando en el sujeto maltratado una situación de inseguridad y temor que pueden llevarlos incluso a atentar contra su vida.

Del análisis realizado en la escuela fiscal "Ciudad de Babahoyo" se pudo notar la existencia de niños que vienen de hogares disfuncionales donde existe una carencia de valores, de límites y reglas de convivencia; tienen padres agresivos y por ende reciben

maltrato psicológico, generando como consecuencia niños con déficit de atención, hijos agresivos que resuelven los problemas que se les presentan de manera violenta además produce secuelas biológicas y mentales que desencadenan en depresión y trastornos de animo

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera el acoso escolar incide en el proceso de aprendizaje aplicado en los estudiantes de tercero de básica de la escuela fiscal "Ciudad de Babahoyo" del cantón Durán del periodo lectivo 2017 - 2018.

1.3. Sistematización

¿Por qué se produce el acoso escolar?

¿De qué manera afecta la violencia escolar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación básica?

¿Cómo una Guía de Prevención se puede impedir el acoso escolar?

1.4. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar el acoso escolar en el proceso de aprendizaje mediante la investigación de campo, observación directa e indirecta, para realizar una Guía de Prevención que permitan fortalecer la autoestima de los estudiantes.

Objetivos Específicos

- 1.- Definir el acoso escolar de los estudiantes de tercero de educación básica, mediante la investigación bibliográfica,
- 2.- Analizar el déficit de aprendizaje como resultado del acoso escolar, por la agresividad por medio de una entrevista a los docentes y autoridades de la escuela fiscal "Ciudad de Babahoyo".
- 3.- Desarrollar una Guía de Prevención del acoso escolar, que fortalezca la autoestima de los estudiantes.

1.5. Justificación e importancia

Este proyecto es importante porque está dirigido a precautelar la vida y el bienestar psíquico y emocional de la parte más vulnerable de la sociedad, como lo son los niños.

Esta investigación pretende dar a conocer la importancia que tiene para docentes, padres, estudiantes y personas en general saber sobre esta temática que día a día va en aumento, con consecuencias graves en algunos casos.

En la actualidad se han realizado una serie de estudios con la finalidad de disminuir el acoso escolar, que hoy en día afecta a las instituciones educativas a nivel mundial. Este tipo de comportamiento negativo interfiere en el rendimiento académico y desarrollo intelectual dentro y fuera de los planteles.

En la escuela "ciudad de Babahoyo" se pudo evidenciar estudiantes con bajo rendimiento en su proceso de aprendizaje como consecuencia de un comportamiento inadecuado, a causa del hostigamiento escolar.

Mediante este proyecto se pretende socializar y proporcionar conocimientos acerca del acoso escolar y aplicar estrategias que produzcan cambios en el comportamiento negativo de ciertos estudiantes y lograr la prevención de este fenómeno.

El acoso escolar es una forma de conducta que no puede ser aceptada en ninguna sociedad, pues el daño físico y psicológico que provoca en las personas, puede llegar a convertirse en una patología que requerirá de ayuda profesional.

Al identificar el acoso escolar, podría reconocer a los niños que están siendo víctimas de este maltrato y tomar las decisiones adecuadas para poder enfrentarlo y asegurar un futuro mejor para ellos.

El acoso escolar es un fenómeno que se da en el aula de clase donde el agresor o agresores ejercen dominio ante su víctima la cual por temor a represalias caya. La escuela hoy en día se ha convertido en un lugar de inseguridad para los estudiantes, lo cuales están expuestos a una serie de maltratos, intimidaciones, discriminaciones que van en contra de los Derechos Humanos.

En las Instituciones Educativas no se puede escoger con quien van a compartir nuestros niños, pues se ven forzados a convivir con compañeros de conductas diversas,

lo cual según estudios realizados son uno de los factores que dan lugar a la aparición del acoso escolar.

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, de manera práctica, con la participación de padres de familia, docentes y alumnos; en el desarrollo de actividades que benefician las relaciones interpersonales.

1.6. Delimitación del Problema

Campo: Educación básica

Área: Ciencias Sociales

Aspectos: Social, Axiológico y Didáctico

Título: El acoso escolar y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Propuesta: Desarrollar una Guía de Prevención del acoso escolar que fortalezca la autoestima en los estudiantes.

Contexto: Institución Educativa "Ciudad de Babahoyo", cantón Durán

1.7. Premisas de la investigación

1. El acoso escolar destruye la capacidad de aprender.
2. Una Guía de Prevención facilitará el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes.
3. Los Procesos de Aprendizaje proporcionan las herramientas necesarias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

1.8. Operacionalización de las variables

Cuadro No. 1

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
1.VARIABLE INDEPENDIENTE Acoso escolar	El termino acoso se define como “una manifestación de Violencia escolar, donde la víctima es intimidada por un agresor, la continuidad del acoso provoca en la victima efectos negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.	Causas	• Familiares • Escolares
		Consecuencias	• En la victima • En el agresor • Para los espectadores
		Tipos de acoso escolar	• Directo-explicito • Indirecto-encubierto • Según el género
		Medidas preventivas	• Primarias • Secundarias

2.VARIABLE DEPENDIENTE Proceso de enseñanza	La enseñanza es el medio a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, razonamiento y la observación.	Estrategias de aprendizaje	• Teóricas • Prácticas
		Factores que afectan el aprendizaje	• Factores orgánicos • Factores hereditarios y congénitos • Factores emocionales

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

El acoso escolar, matoneo o bullying son problemas que se dan con mayor frecuencia en las instituciones educativas del país, esta situación no es algo nuevo, tiene un efecto negativo en el ambiente escolar, y derecho de los educandos a estudiar en un ambiente adecuado, sin que les afecten sus derechos, lo cual deja secuelas psicológicas y emocionales.

Este proyecto está basado en una serie de estudios realizados en diferentes países entre ellos tenemos:

- “Tom Brown School Days”. Es una obra que contiene información sobre la investigación realizada en el año de 1857 en Inglaterra, donde por primera vez se comenzó a analizar el tema de acoso escolar en las instituciones públicas de Inglaterra, lo que origino preocupación y curiosidad por saber más sobre esta temática social que estaba afectando a los estudiantes dentro de las instituciones educativas. En el año de 1982 se dio el primer caso de suicidio en Noruega, dos estudiantes tomaron esta fatal decisión por los maltrato del que eran objeto por parte de sus padres; estos casos sirvieron para hacer conciencia en las personas sobre el acoso escolar.

El acoso escolar se convirtió en un problema parara América Latina, en el año de

1990 Brasil reportó muchos casos de maltrato sobre todo en las escuelas de bajo recurso, el Ecuador no es la excepción, el 26% de niños con edades comprendidas entre seis y siete años se han visto inmersos en este fenómeno. (Acevedo, 2012).

- “Superficie y Fondo”, investigación realizada por la UNICEF para América Latina y El Caribe junto con el Plan Internacional en el 2011, durante 5 años realizó un estudio sobre la violencia en las instituciones educativas, dirigido a las autoridades gubernamentales, organizaciones sociales, padres, madres y adolescentes, este informe es una guía para diseñar y aplicar políticas, leyes y programas que permitan prevenir y enfrentar de manera adecuada el acoso escolar en contra de los niños, niñas y adolescentes; también reconoce que la violencia en las instituciones educativas se da de manera física y psicológica no solo entre compañeros sino también por parte del personal educativo.

“La educación que promueve el respeto de los derechos humanos tiene un potencial enorme para generar ambientes en donde predominen la tolerancia y el respeto y donde las actitudes que condonan la violencia pueden ser cambiadas. Un ambiente educativo libre de violencia es fundamental para promover el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular asegurando la educación para niños de todas las edades y sin discriminación de ninguna índole”. (Eljach, 2011, p.11)

La educación es una herramienta fundamental mediante la cual se puede cambiar patrones de conductas negativas y crear un entorno favorable sin violencia donde predomine el respeto y las buenas costumbres, un lugar donde los niños puedan cumplir sus metas y objetivos sin que nadie irrespete sus derechos.

El objetivo de este proyecto es proporcionar a los estudiantes, profesores y familiares, estrategias teóricas y prácticas a desarrollar en las aulas de clase; elaborando actividades enfocadas en temas de acoso escolar como:

¿Qué es el acoso?

¿Por qué se acosan a niños y niñas?

¿Cuál es el papel de la familia, docentes y la institución en estos casos?

En varios países se han establecido políticas y leyes en pro del bienestar de niños, niñas y adolescentes y establecer mecanismos de prevención, detección, atención y seguimiento de casos de acoso escolar.

- Otro estudio es el realizado por Chamorro (2010) titulado “Como resuelven los conflictos escolares las instituciones educativas”, la finalidad de este informe es identificar las diferentes clases de acoso dentro de las instituciones educativas, estableciendo los siguientes conflictos: violencia general, psicológica, física, problemas de disciplina, ausentismo, inseguridad escolar; los conflictos más graves son: intolerancia entre estudiantes, maltrato físico y psicológico, conformación de pandillas y enfrentamiento de las mismas.

En conclusión el acoso escolar es un fenómeno que ocurre dentro de las instituciones educativas por la falta de programas de prevención de conflictos y los existentes son muy flexibles; por lo que se deben implementar más programas de investigación y capacitación, con el fin de resolver esta problemática y procurar cambios significativos.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en sus políticas y planteamientos para combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes, establece: “Mejorar la prevención, la atención y la restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso y violencia intrafamiliar y en el sistema educativo” (SENPLADES, 2013. p.212).

Las instituciones educativas deben intervenir en los diferentes casos de acoso escolar , a fin de precautelar el bienestar y los derechos de los estudiantes, de acuerdo o las normas establecidas en el ámbito educativo: mediante el uso de políticas que permitan combatir y erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Es necesario que todos los Estados apliquen medidas legislativas, jurídicas, sociales administrativas y educativas que brinde protección contra los malos tratos, abusos físico, sexual o mental [...] o cualquier actividad que perjudique el bienestar de niños, adolescentes y jóvenes pues ellos tiene derecho a recibir un trato adecuado que le permita disfrutar de una vida sana y feliz (Distrito Federal de México, 2010).

En un estudio presentado por la UNICEF (2003-2013) se estableció que en el Ecuador, 2 de cada 10 estudiantes de 11 a 18 años son víctimas de acoso escolar con un aumento del 29% en el periodo del 2003 al 2013, siendo el acoso verbal el más frecuente, en menor porcentaje está el ciberacoso y el acoso escolar con golpes; muchas de las víctimas has sido agredidas anteriormente por sus progenitores de forma violenta. En la Costa y Amazonia el 18% de los estudiantes pasan por situaciones similares, el 1,6% sufren acoso por golpes; el área urbana, los planteles particulares y fiscomisionales son más vulnerable ante esta forma de acoso.

Porhola & Terry (2010) define el acoso como: un problema social extendido y omnipresente que puede impedir que los individuos se conviertan en miembros aceptados y con iguales derechos en los grupos y comunidades sociales en los que necesitan o desean integrarse. Aquellos que acosan a otros a menudo usan el poder social y físico para burlarse , coacciona, amenazar, hacer daño o aislar a otros con el fin de conseguir que hagan cosas que seguramente no desean hacer o que piensen negativamente de sí mismos. (p.12)

El acoso es un problema social, donde los acosadores intimidan a sus víctimas, ejercen dominio mediante amenazas, burlas, afectan su autoestima desarrolla en ellos un estado de inseguridad, ansiedad y cuadros depresivos que dificultan los procesos de aprendizaje.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, determina que la misión del Ministerio de Educación es: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde el enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana. (El Acuerdo Ministerial N.º 020-12, del 25 de enero de 2012)

El Ministerio de Educación es el encargado de vigilar que los niños, jóvenes y adultos reciban una educación de calidad en los niveles inicial, básica y bachillerato, sin acepción de personas; dentro del territorio ecuatoriano. Todo ser humano tiene

deberes y derechos que son inalienables e irrenunciables, derecho a vivir con libertad en un entorno social y familiar seguro donde pueda desarrollarse de manera física, mental y emocional sin que nada le afecte.

2.2 Marco Teórico – Conceptual

¿Qué es el acoso escolar?

La Organización Mundial de la Salud (2002) define el acoso escolar como atormentar, molestar, importunar, hostigar perseguir continuamente, este fenómeno es considerada como la nueva epidemia social, donde el agresor ejerce poder sobre su víctima.

El acoso escolar afecta el desarrollo integral de cada niño. Provoca en la víctima de acoso, una violación a sus derechos y a su integridad, dando como resultado inseguridad, baja autoestima y poca capacidad de reacción. En el caso del agresor, como aquellos que apoyan una conducta violenta, este busca descargar conflictos internos no resueltos maltratando a un individuo que ellos ven como indefenso. (Merayo, 2013, p.5)

El acoso escolar es un fenómeno social que se puede evitar desde temprana edad y es necesario que los docentes sepan prevenir e identificar a tiempo estas situaciones que pudieran en lo posterior desencadenar en cualquier clase de acoso. El uso de estrategias y metodologías didácticas permitirán conocer los problemas de cada estudiante, el aporte de padres y docentes es fundamental en la formación integral de los estudiantes.

Santiuste (2010) plantean que el fenómeno del acoso escolar es uno de los problemas que más afecta al clima de convivencia de las aulas de la mayoría de los centros escolares. Los sistemas educativos han asistido a un aumento progresivo del número de conflictos

que se producen, lo que supone un deterioro del clima de convivencia escolar, convirtiéndose en un argumento presente en cualquier reflexión acerca de la calidad educativa. (p.129)

El acoso escolar se ha convertido en un problema común, existen niños con más riesgo que otros y las consecuencias podrían ser muy serias, el acoso escolar dentro de los planteles educativos es una situación delicada que no se puede pasar por alto, necesita ser atendida de manera urgente y buscar los medios para prevenirla.

Daniela Tripaldi (2011) para identificar una conducta como acoso escolar debe cumplir ciertos requisitos:

- La presencia de un o más agresores hacia quienes está dirigida la agresión.
- Deben existir actos violentos contra las víctimas.
- Los actos violentos deben mantenerse en el tiempo.
- La relación víctima – agresor.
- Siempre está presente un desequilibrio de poder físico, psicológico o social.
- El acoso se da en lugares cerrados.
- Genera repercusiones a corto mediano y largo plazo. (p.3)

Existen elementos importantes por medio de los cuales se puede identificar si dentro de una institución educativa se está dando algún caso de acoso, tales como la presencia de niños agresores que cometen actos violentos contra sus compañeros, alumnos introvertidos que son molestados, atormentados con frecuencia.

Causas del acoso escolar

Las causas que se pueden representar en este fenómeno son incalculables. El acoso escolar tiene muchas formas de manifestarse y ocasiona perjuicios ilimitados, en lo personal, familiar y escolar; resultado de ello son los comportamientos violentos entre niños, jóvenes y adolescentes.

Las causas que producen acoso escolar pueden ser factores como:

- **Familiar:** falta de cariño, de atención y comunicación; separación, divorcio o ausencia de los padres; ser hijo único; pobreza y privaciones, educación inestable y agresiva, excesivamente estricta o por el contrario permisiva; falta de control.
- **Escolar:** incluye la organización escolar, un ambiente hostil al interior de la institución, las relaciones entre profesor y alumno, carencia de normas y valores educativos, ausentismo de maestros o plaza docente incompleta; segregación, hostigamiento, acoso y agresión. Fracaso escolar y alumnos
- **Grupo de amigos:** los actos abusivos y agresivos los ejecutan con mayor frecuencia, alumnos que se sienten integrados y aceptados por un grupo, los ataques hacia sus compañeros son más violentos.
- **Medios de comunicación:** conforman una parte importante en la vida cotidiana de los alumnos, la violencia es matizada desde diferentes perspectivas, videojuegos, películas, programas televisivos, música, noticias. El internet debe ser analizado por separado, porque los niños, y jóvenes pueden tener acceso en segundos a cualquier información.

El acoso o intimidación, se ha convertido hoy en día en algo común dentro del entorno escolar sea este público o privado, en el área urbana o rural, sin distinción de clase social, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes; es responsabilidad de profesores, padres de familia y toda la comunidad educativa hacerle frente a esta situación,

Los principales factores que interviene en el origen de este problema es la falta de educación en valores por parte de los padres para con los hijos. La escuela debe trabajar conjuntamente e ir de la mano con la casa para lograr obtener óptimos resultados en el niño. El refuerzo de los valores es vital para evitar conductas inadecuadas, es necesario trabajar mucho en el respeto, inclusión y solidaridad. Sobre todo en un mundo cambiante en el cual la diversidad cultural; la migración, forzada y económica; los avances tecnológicos; los cambios a nivel económico, entre otros ha provocado cambios en el mundo. (Ferro, 2015, p.54)

El acoso escolar es resultado de la carencia de valores existente en muchos hogares; es deber de la escuela trabajar para obtener resultados positivos en los niños y evitar conductas inapropiadas, que ocasionan perjuicios ilimitados. El acoso escolar es el resultado de una serie de elementos que se dan dentro del entorno social, familiar, educativo donde el niño, adolescente y joven desarrolla sus actividades cotidianas.

Guillermina Rizzo (2012) añade: el acoso escolar se presenta como un modo de relación que aparece en condiciones de importancia instituyente de la escuela y familia, es decir en una época que parecen haber perdido potencia enunciativa los discursos de autoridades y el saber de padres y maestros que tuvieron la capacidad de interpretar, formar y educar en tiempos modernos. (p.32)

Vivimos en una época donde la autoridad de los padres y maestros se ve limitada, se ha perdido la práctica de valores, el respeto; la violencia hoy en día se ha convertido en parte de la vida diaria, tanto en los hogares como en los planteles educativos.

Elementos

En el acoso escolar se distinguen tres roles importantes: el agresor o intimidador la víctima y el espectador, la víctima y el agresor tienen características específicas que nos ayudarán a entender ¿cómo, ¿dónde y ¿por qué se comportan de esta manera.

Según Martínez & Reidl (2013) : “La práctica del acoso escolar es grupal, puesto que se produce en medio de la interacción y convivencia entre estudiantes, quienes participan de manera directa o indirecta sea como víctimas, como agresores y/o como observadores , tienen características específicas que nos ayudarán a entender ¿cómo, ¿dónde y ¿por qué, se comportan de esta manera. (p. 13)

El acoso escolar se origina dentro del entorno escolar, en las horas de clase, donde sus personajes principales son los agresores, las víctimas y los observadores y cada uno de ellos cumple un rol específico.

El agresor o intimidador

El agresor es el que ejerce dominio sobre su compañero o compañeros, en ciertos casos sus conductas agresivas pueden ocasionar daños irreversibles a lo largo de toda la vida de sus víctimas, estos estudiantes justifican su accionar pues consideran que son provocados por el acosado; utilizan la fuerza para conseguir lo que quieren, son personas carentes de normas de conducta.

Los intimidadores pueden presentar comportamientos antisociales e inclusive desarrollar una trayectoria criminal, acosan a personas de edades similares o menores a las de ellos, situaciones en las que son más fuertes que sus víctimas, es muy poco lo que se ha investigado sobre la intimidación entre estudiantes de distintos grados. (Heinsohn, 2010, p.3)

El agresor escoge como víctimas a sus compañeros de aula de igual o menor edad que la suya, a niños que presentan una inferioridad física, psicológica y social lo que le permite ejercer dominio sobre la persona agredida, se vale de apodos, mofas, insultos y habladurías provocando a la víctima serios problemas en su salud.

El agresor también conocido como “bully” es fácil de identificar porque posee características bien definidas, utiliza el abuso como la forma de obtener sus objetivos. Rizzo (2012) describe al agresor como una persona con:

- Temperamento agresivo e impulsivo.
- Habilidades sociales deficientes.
- Autosuficiente, no demuestra baja autoestima.
- Impulsivos con necesidad de dominar a otros.

Perfiles, existen tres clases de agresores:

- El activo
- El social indirecto
- Los agresores pasivos. (p, 67)

El agresor desarrolla conductas agresivas frente a las personas que le rodean, es independiente, impulsivo, se cree superior a los demás siempre trata de dominar a sus compañeros, mediante el uso de apodos, insultos, habladurías, ocasionando en el acosado problemas psicológicos y sociales serios como dificultades de adaptación social y convivencia lo que produce una desigualdad entre el acosador y la víctima, pues el acosador puede ser apoyado por un grupo y la victima está sola en una situación de la que difícilmente podrá salir por sí mismo.

La víctima

Los agredidos son personas inseguras, sensibles, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos, por lo general son buenos alumnos, pero como consecuencia del acoso escolar al que son sometidos presentan ansiedad, depresión lo que ocasiona que dejen de asistir a clases; todo esto trae como consecuencia un ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento académico.

Existen distintos tipos de víctimas: Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se les ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos de ellos pueden ser hiperactivos. (Castillo, 2011. p.419)

Entre los tipos de víctimas se encuentran los pasivos o sumisos, son personas que no

reaccionan por nada; también se encuentran los ansiosos que reaccionan de forma agresiva frente a cualquier estímulo. Este grupo de estudiantes tienen características que son fáciles de distinguir tales como: baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos, son cautos, sensibles, tranquilos, son considerados como fracasados; otros tienen problemas de concentración, son hiperactivos, provocadores; todas estas características son muchas veces producto de las agresiones recibidas de parte de sus agresores.

A los estudiantes víctimas de esta problemática, les cuesta hablar de la difícil situación por la que están pasando, esta intimidación se realiza dentro de la institución, los maltratos a los que son sometidos influyen en el comportamiento y manera de actuar de los estudiantes; se comportan de manera agresiva luego de haber presenciado algún tipo de maltrato, desarrollando una especie de contagio es decir actúan de igual manera que el agresor, por temor a ser considerado como otra víctima.

Las víctimas a menudo tienen problemas de concentración en sus labores escolares lo que se ve reflejado en su desempeño académico, presentan problemas de adaptación social y emocional, dificultad para hacer amigos.

José Martínez (2014), determina la existencia de distintos tipos de víctimas:

- Los pasivos o sumisos, son estudiantes introvertidos que no se defienden, son débiles con pocos amigos, generalmente son buenos alumnos.
- Los provocadores, son extrovertidos, con déficit de concentración, reaccionan de manera agresiva, muchos son hiperactivos.
- Los intimidadores, asume una posición de víctima. (p. 80)

Los agredidos son personas inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles con pocas habilidades sociales y pocos amigos, por lo general son buenos alumnos pero como consecuencia del acoso se vuelven personas con ansiedad depresión, con poco deseo de asistir a clase. Ciertos casos de acoso escolar, tienden a desarrollar en sus víctimas conductas suicida y terminan por aceptar la situación que están pasando.

Estudios realizados dan como resultado que en las víctimas de acoso escolar, surgen una serie de síntomas que en muchos de los casos pasan desapercibidos o no se los relaciono con este fenómeno. Rizzo (2012) afirma que existe una relación entre las consecuencias y daños que pudiera sufrir una víctima de acoso, tales como:

- Dificultades intrapersonales: la víctima se siente atrapada en un círculo vicioso.
- Dificultades interpersonales: tienen dificultad para hacer amigos
- Dificultades académicas: poseen una actitud positiva ante las obligaciones escolares con resultados negativos.
- Dificultades por adicción: el stress por los acosos origina problemas de adicción. (p. 66)

El acoso escolar de forma continua, produce en las victimas una serie de dificultades interpersonales e intrapersonales, afecta su entorno social y emocional, dificultades en su rendimiento académico, también pueden presentar problemas de adicción como un medio de escape al no saber cómo enfrentas la situación que le aqueja.

El espectador

El acoso escolar no solo afecta a la víctima sino también al espectador, el callar y no hacer nada por defender a sus compañeros acosados les ocasiona problemas serios en la salud como: trastorno en el sueño. Según Martínez (2014) “el silencio o la poca importancia que los observadores le dan a esta problemática contribuye a que aumente la violencia; dentro de este grupo de testigos también se encuentran los adultos, autoridades” (p. 79). El observador como su nombre lo indica es testigo nudo de la agresión a la que son sometidas las víctimas de acoso, lo que trae consecuencia y daños en su salud emocional y física, desarrollando inseguridad, ansiedad, temores, preocupación, depresión, trastornos dermatológicos; se convierte en una persona solitaria y en muchos casos llega a tener problemas de adicción.

Existen cuatro tipos de espectadores u observadores, según lo afirma Martínez (2014):

- Compinches: son los amigos del agresor, lo apoyan en lo que hacen por temor de convertirse en posibles víctimas.
- Reforzadores: lo apoyan en la agresión.
- Ajenos: son neutrales, se mantienen alejados.
- Defensores: defienden a los agredidos. (p. 79)

Existen cuatro clases de espectadores, los compinches, quienes aunque no están de acuerdo con las acciones del agresor lo apoyan por miedo a lo que les pueda pasar si le contradicen; los reforzadores, quienes también participan del acoso; los ajenos no participan en nada simplemente observan de lejos, en cuarto lugar estan los defensores

son los espectadores que rechazan las acciones de los acosadores y siempre defienden a los agredidos.

Consecuencias del acoso escolar

El acoso escolar y otras formas de maltrato psicológico producen secuelas que afectan el entorno escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje, a corto, mediano y largo plazo; afecta el bienestar emocional y el desarrollo social de los estudiantes.

El acoso escolar puede darse en forma individual o colectiva. Entre las consecuencias del acoso escolar en agresores y víctimas se encuentran el aumento de las dificultades interpersonales y [...] la disminución del rendimiento escolar. El acoso escolar causa serios peligros en los agresores, durante toda su vida estudiantil, son considerados como alumnos problema dentro de las unidades educativas y al entran en su vida adulta corren el riesgo de convertirse en posibles delincuentes. (UNESCO, 2011, p.11)

El acoso escolar se puede ser individual o colectivo, las consecuencias influyen de manera negativa en el rendimiento académico durante toda la vida escolar del agresor el cual donde quiera que estudien será señalado como un alumno conflictivo.

Las víctimas de acoso escolar por lo general pertenecen al mismo plantel educativo que el agresor, presenta inferioridad física, psicológica y social lo que favorece para que se produzca el acoso, debido a su condición es una persona indefensa.

Rizzo (2012) (como se citó Piñuel y Oñate, 2006) afirma que al cabo de sus trabajos de técnicas factoriales y de investigación cualitativa concluyen que se da la presencia de síntomas en las víctimas de acoso escolar, las mismas que son relevantes al

establecer el impacto provocado por el acoso de acuerdo a la escala de daños psicológicos en: ansiedad, estrés postraumático, distermia (disminución de la autoestima), autoimagen negativa y autodesprecio. (p. 71)

El acoso escolar y otras formas de maltrato psicológico producen secuelas que afectan el entorno escolar y en el proceso de enseñanza – aprendizaje, a corto, mediano o largo plazo; afecta el bienestar emocional y el desarrollo social de los estudiantes.

Por lo general los estudiantes que son maltratados, presentan síntomas psicosomáticos, tales como vómitos, dolores de cabeza o estómago, no solo se ve afectada en su salud física sino también su salud mental.

Canto & Cervera (2009) sugieren que el TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad), trastorno de conducta que aparece en la infancia, produce aumento de actividad física, impulsividad y dificultad para mantener la atención, problemas de autoestima. Podrían ser una de las causas del acoso escolar pues afectan las relaciones interpersonales con la familia, niños y maestros; los niños con TDAH son más propensos a presentar ideas suicidas que pueden continuar en la juventud hasta la adultez, también presentan roces con otros compañeros, agresiones impulsivas, por lo cual son rechazados y se los tiene que ubicar en lugares donde no molesten, les es difícil mantener la atención por lo cual son amonestado e incluso expulsados de los planteles educativos.

Según estudios realizados, existen otras causas que podrían provocar el acoso escolar como el déficit de atención e hiperactividad, que se desarrollan en la infancia; trastorno

que tiende a empeorar con el paso de los años; pudiendo presentar incluso ideas suicidas en la juventud, estos síntomas tienden a confundirse con otras patologías, viéndose afectadas las relaciones interpersonales con la familia y en su entorno escolar,

Consecuencias para la víctima

El acoso escolar produce en las víctimas problemas serios de adaptación y dificultad para relacionarse con sus compañeros.

Rizzo (2012) (como se citó en William Voors, 2006) establece que el alumno víctima de acoso escolar sufre consecuencias y daños como:

- Dificultades intrapersonal
- Dificultades interpersonal
- Dificultades académicas
- Dificultades por adicción. (p. 66)

La víctima es la persona que sufre las consecuencias más serias, tales como miedos, ansiedad, fobias, inseguridad, fracasos o frustración escolar, trastornos emocionales, depresión, se convierte en una persona insegura y al no poder tolerar esta situación puede recurrir al suicidio.

Consecuencia para los agresores

Si se permite que un niño o niña agresor continúe con este tipo de conducta, se acostumbrara y pensara que el hacer daño que es algo positivo y hasta divertido, se comportara de manera más irrespetuosa con todas las personas que le rodean; según

estudios realizados el acoso no se detiene por sí solo y quienes lo practican corren el riesgo de convertirse en adultos agresivos y violentos.

Rizzo (2012) señala que la mala conducta de los agresores se mantiene hasta su vida adulta trayéndoles serias dificultades como:

- Dificultades intrapersonales, son coléricos, deprimidos y desconfiados.
- Dificultades interpersonales, tienen dificultad para relacionarse.
- Dificultades académicas, suelen tener conflictos legales. (p, 66)

El agresor si no recibe ayuda puede llegar convertirse en un delincuente; al no poder relacionarse con sus compañeros se convierte en alguien solitario carente de amigos.

Consecuencia para los espectadores

Los testigos de un acto de acoso escolar cumplen un papel importante en la violencia, al consentir, callar y abandonan a las víctimas, con su silencio ayudan para que el abuso de poder se mantenga y cause más daño.

Rizzo (2012) afirma que los espectadores asumen diferentes actitudes frente al acoso entre ellas se pueden distinguir:

- Compinches: amigos íntimos.
- Reforzadores.
- Ajenos.
- Defensores. (p, 68)

. Entre los grupos de espectadores se encuentran los que apoyan y participan de las agresiones, de manera directa o indirecta, los que callan por temor a represalias y los que no están de acuerdo con estas acciones y defienden a los agredidos. Los espectadores se pueden convertir en personas insensibles, desarrollan un sentido de culpabilidad y se convierten en personas cohibidas.

Manifestaciones del acoso escolar

Román M. & Murillo J. (2011) Las manifestaciones mediante las que se presenta el acoso escolar dependen de los conflictos que se presentan, los más conocidos son:

- Ataque o intimidaciones.
- Impera la ley del más fuerte.
- No hay reacción por parte de la víctima.
- Maltrato físico y ataques a las propiedades de la víctima.
- Propagación de rumores.
- Ausentismo escolar frecuente.
- Desenso en el rendimiento escolar.
- Exclusión del grupo de trabajo.
- Ausencia de relaciones sociales en el colegio.
- Vienen con golpes o heridas del recreo.
- El alumno se pone nervioso al participar en clase.
- Conflictos frecuentes con los compañeros.
- Sus compañeros se mofan cuando participa.
- Se aísla del grupo.
- Presenta cambios de estado de ánimo.
- Se muestra deprimido. (p, 40)

El acoso escolar se manifiesta de diferentes maneras, muchas de las cuales pasan desapercibidas por parte de maestros y familiares, estas varían de acuerdo al tipo de conflictos en muchos casos están acompañadas de daños físicos como golpes o heridas; tal es el dominio que el acosador ejerce sobre su víctima que no reacciona, convirtiéndose en un círculo vicioso donde el agredido termina por pensar que se merece lo que le está pasando.

Tipos de acoso escolar

Las clases de acoso escolar varían por la forma de actuar del acosador, las conductas acosadoras son un tema de constante preocupación, no se puede precisar los límites de sus acciones pues tienden a variar entre un tipo y otro. (Tamar, 2011)

Existen diferentes tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

- **Acoso directo:** ataques abiertos a la víctima, es la forma más común entre los niños: peleas y agresiones físicas, golpes, empujones, patadas, encierro, escupir.
- **Acoso indirecto:** predomina el aislamiento social, el cual se logra mediante el uso de técnicas variadas que incluyen como difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.
- **Acoso físico:** el acoso físico es el más común, especialmente entre chicos, incluye golpes, empujones e incluso palizas entre uno o varios agresores

contra una sola víctima; en ocasiones se produce el robo o daño intencionado de las pertenencias de las víctimas. (Lubid, 2012)

- **Acoso social:** consiste en marginar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto, puede ser directo: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo o indirecto: ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o no está ahí.
- **Acoso psicológico:** este tipo de acoso es el más difícil de detectar, utiliza la persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro, dañando la autoestima de la víctima e influyéndole temor, este problema es más difíciles de detectar por los profesores o padres porque el agresor escoge a su víctima. (Fante Cleo, 2012)
- **Acoso verbal:** la finalidad de esta forma de acoso se busca discriminar, difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas, poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros, generar rumores de carácter racista o sexual, etc.; es más común entre niñas a medida que se van acercando a la adolescencia. (Lubid, 2012)
- **Cyber-bullying o bullying cibernético:** consiste en enviar mensajes negativos, por teléfonos celulares, correos electrónicos insultos en chat.

Por otra parte el acoso escolar según Correa, (2012): ha trascendido al Ciberbullying, esta práctica de amenaza se reconoce a través de los servicios de Internet, se ejecuta de forma repetitiva y se lleva a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar, principalmente vía Internet o teléfono celular, de un alumno (ciberagresor) a otro (cyber-victima). (p.1)

La implementación de nuevas tecnologías ha dado origen a este tipo de acciones negativas, por el mal uso que le da la juventud; es un tipo de acoso preocupante pues los medios son variados, mensajes de texto en móviles, tablets y ordenadores, páginas web y blogs, juegos on line, correos electrónicos, chats, encuestas on line de mal gusto, redes sociales, suplantación de identidad entre otros.

El acoso escolar es un fenómeno social que afecta a estudiantes de cualquier nivel socio-económico, puede darse en cualquier tipo de colegio público o privado, pero según algunos expertos, cuando más grande es el centro educativo mayor es el riesgo de que haya acoso escolar. A esta característica se le suma la falta de control físico y vigilancia en las instituciones, el irrespeto y la falta de valores en los estudiantes; la suma de ellos traen como consecuencia un bajo rendimiento académico.

Fundamentación Filosófica:

Diferentes autores han estado de acuerdo en que el arte de educar y la propia pedagogía como sistema de conocimientos sobre la educación requieren de un fundamento filosófico, ninguna de las ramas del conocimiento ilumina tanto a la filosofía como la educación.

La naturaleza del conocimiento filosófico puede ser adecuadamente entendida a partir de comprender a la misma como una teoría universal de la actividad humana, esto es, como una disciplina científica que estudia las regularidades esenciales universales de la activa interrelación tanto material e ideal como objetiva y subjetiva del hombre con el mundo natural y social.

En la sociedad actual es necesario que los docentes estén capacitados con todos los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar su rol de maestros con el objetivo de preparar estudiantes para que sean los hombres que la sociedad requiere. Bredo (2013) afirma que “La filosofía de la educación parece estar experimentando una marginalización creciente hoy. El dilema central que enfrenta este campo es encontrar la forma de ser, tanto académicamente buena, como importante para los practicantes”. (p.265). La filosofía es un instrumento primordial para la comprensión y transformación de las actividades educativas, que proporciona estrategias mediante las cuales permite analizar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje que brindaran una educación eficiente acorde a las necesidades.

La manera de percibir las cosas que nos rodean y como nos desenvolvamos en nuestro entorno nos permitirán superar las desigualdades y opresiones a las que nos enfrentemos.

Fundamentación Epistemológica

La Epistemología es la ciencia que estudia la capacidad del ser humano y la manera en que el individuo procede para plantear sus estructuras de razonamiento cuyo objeto

absoluto es la naturaleza, el origen y la validez del conocimiento utilizando el objeto y el sujeto, accederán a la habilidad como a límites del saber mismo.

Es el campo que se pregunta e indaga sobre los métodos del conocimiento utilizados por las ciencias con la finalidad de utilizar una metodología que valga en forma universal tratando sobre el origen del pensamiento científico, causas, objetivos, posibilidades y límites relacionados sobre las distintas ciencias, principios comunes y en vínculo entre las teorías y la práctica científica.

En un documento publicado por el Ministerio de Educación del Ecuador confirma que: la proyección epistemológica tiene sustento teórico en ciertas visiones de la Pedagogía, se fundamenta en lo esencial, en el incremento del protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. (MEE, 2010, p.11)

Según el Ministerio de Educación es necesaria la participación de los estudiantes en la solución de los problemas que se pudieran presentar a nivel educativo, puesto que son ellos el ente primordial en el proceso de transformación de la sociedad.

Para solucionar cualquier problema, se debe en primer lugar realizar una investigación y recolectar la información necesaria, que luego de analizarla, se podrá decidir el método con el cual se va a trabajar. “En todo momento las técnicas y herramientas que se aplican a la investigación son puestos a prueba y mejorados con la finalidad de obtener más y mejores resultados”. (Bunge. 2013, p.34). Para la realización de cualquier investigación, se requiere de instrumentos que aseguren la obtención de resultados satisfactorios.

La investigación es el medio por el cual se podrá comprender con claridad los problemas y las consecuencias que trae consigo el acoso escolar dentro de las instituciones educativas; por medio de la recolección de información y análisis que permita encontrar el medio adecuado para evitar la proliferación o solución del problema.

Ninguna actividad humana se realiza por el simple hecho de hacerlo, depende de la manera de ser de cada individuo, a todo lo que hacemos. Ibarrola (2013), en su análisis determina que “la motivación se entiende como un proceso largo, puesto que es un proceso implicado en la activación, dirección y persistencia de la conducta por lo que no debería ser tratado como un elemento simple”. (p. 244). La motivación es el motor que dirige todas las actividades que diariamente realizamos, es un proceso relacionado con la conducta humana.

La Epistemología se relaciona con las justificaciones del ser humano para descubrir a sus creencias y capacidad, aprendiendo no solo sus metodologías sino también sus causas, valorando sus habilidades Tiene como función analizar los preceptos como se aplican en la explicación de datos científicos argumentando los factores sociales, psicológicos o históricos. Se encarga de aprender el grado de capacidad científica y sus distintas aéreas importantes que estiman su interés, espíritu humano, también se lo considera parte de la Filosofía de la ciencia.

Esta surge con Platón quien oponía el criterio de creencia en opinión al de entendimiento, siendo la opinión un punto de vista subjetivo sin riesgo ni motivo, el conocimiento es la ciencia cierta y justificada que se ha alcanzado un riguroso

desarrollo de confirmación, validación, para explicar las circunstancias que se puedan dar a conocer como medio para caracterizar las argumentaciones las mismas que pueden ser demostrativas, intuitivas, utilizando recursos de autoridad entre otros. Se propone estudiar las circunstancias históricas, sociales de la producción de distintos tipos de conocimientos considerados científicos.

Fundamentación Pedagógica – Didáctica

La construcción de los conocimientos pedagógicos se logra a partir de la investigación del docente con un carácter científico, al enfrentarse a la solución de los problemas y tareas profesionales, las que asume en un proceso de investigación educativa que permite el enfrentamiento teoría y la práctica.

Jaramillo Humberto (2012) “La teoría es confrontada, perfeccionada y valorada a la luz de la práctica pedagógica, la práctica diversa, compleja e inacabada ofrece un grupo de problemas profesionales que deben ser resueltos”. (p. 33) La labor del docente es investigar para descubrir los problemas que aquejan a los estudiantes y desarrollar estrategias que faciliten la posible solución de los mismos; la tecnología es un medio adecuado que facilita la labor del docente.

El ser humano posee la capacidad de crear estrategias que le permitan transformar las adversidades de la vida en algo positivo, el entorno que media la interacción profesor-alumno, alumno-alumno, no debe actuar como factor determinante a la hora de plantearse una u otra metodología para el proceso formativo.

El método de enseñanza aprendizaje está sujeto a la disposición en que se encuentre el alumno y a las estrategias empleadas por el docente, el cual debe emplear metodologías que despierten en el estudiante el deseo de aprender algo diferente.

Según Pérez Roberto (2012)

La pedagogía como ciencia y sus tendencias están en relación directa con otras ciencias particulares de la contemporaneidad entre las cuales se encuentra, de manera particularmente importante, la psicología, relacionada esta última directamente con la percepción del su cerebro y del 'propio yo subjetivo, es decir, lo pedagógico habrá de alcanzar sus objetivos en la misma medida en que lo subyacente psicológico lo posibiliten y viceversa, y sobre esta base se está obligado a trabajar en el camino hacia una educación y capacitación mejorada o de excelencia el individuo, del reflejo del mundo material y social. (p. 29)

La pedagogía se relaciona con otras ciencias como la psicología, para lograr que el individuo se desarrolle tanto en lo intelectual como en lo psicológico, por ende se ve en la necesidad de trabajar en proyección que proporcionen una educación integral. El proceso de enseñanza aprendizaje se da entre sujetos mediante el uso de herramientas adecuadas para este fin, permitiendo la adquisición de conocimientos de manera individual.

El docente debe emplear estrategias adecuadas que motiven al estudiante en su proceso de aprendizaje-enseñanza, salir de lo tradicional, presentar una clase bien estructurada que despierte en el alumno el interés de aprender algo diferente. Aun así, la información y la comunicación que forman parte de este proceso de enseñanza, que se desea diseñar e implementar en los planteles educativos, tanto las gestiones

académicas y administrativas, se vienen enseñando de la misma forma, utilizando en su planificación los mismos recursos y metodologías de enseñanza y aprendizaje de hace varias décadas.

La teoría es confrontada, perfeccionada y valorada a la luz de la práctica pedagógica, diversa, compleja e inacabada ofrece un grupo de problemas profesionales que deben ser resueltos.

Fundamentación Psicológica

La psicología es una disciplina que se encarga del comportamiento humano y la psicología educativa del comportamiento del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje; donde están relacionadas las teorías de aprendizaje y las teorías instruccionales, es decir cómo se enseña y como se aprende.

Fajardo Vicente (2012), menciona: La psicología educativa se ocupa de los procesos de aprendizaje de temas educativos y de la naturaleza de las intervenciones diseñadas para mejorar ese aprendizaje. No es tanto una rama separada de la psicología sino como un conjunto de preguntas y preocupaciones que psicólogos con diferentes formaciones, diferentes métodos y diferentes perspectivas sobre el aprendizaje y el desarrollo se han planteado de diferentes maneras a lo largo de décadas. (Pág. 45)

La psicología educativa es el elemento mediante el cual se han elaborado proyectos que han permitido el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, también se ocupa del desarrollo físico, cognoscitivo y de la personalidad, incluyendo el desarrollo emocional y social y sus implicaciones en la educación. La motivación y el interés en el ámbito escolar se encuentran muy relacionados con factores personales e

indudablemente con factores interpersonales en los que se destaca la importancia de las relaciones afectivas.

La psicología se ha desarrollado en base a tres procesos cognitivos: en primer lugar el estudio de formas de comportamiento, el papel del conocimiento, comportamiento humano y el conocimiento en las diferentes formas de aprendizaje; estas funciones son aplicables en el plano social e individual; teniendo como objetivo el desarrollo intelectual y evolutivo del estudiante.

Fundamentación Sociológica

A la Sociología le interesan los condicionamientos e impactos sociales de todo lo que se siente, cree, hace y trata de explicar, prever, y evaluar en las estructuras de la sociedad que se forman, cómo funcionan esas estructuras, la dinámica, los cambios, y las tendencias de la sociedad con sus respectivos métodos de investigación. La función primordial de la educación es integrar a cada individuo en la sociedad, para que pueda desarrollar sus habilidades individuales con la suficiente identidad sujeta a cambios y transformaciones que le permitan crear su propio criterio.

Alonso Hinojal (2012), menciona que la educación no es un hecho social cualquiera, su función es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central con la suficiente identidad e idiosincrasia como para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica, (p,34)

La función del docente en su rol de educador es proporcionar al individuo los conocimientos necesarios para su incursión en la sociedad donde podrá desarrollar sus habilidades que le permitirán satisfacer sus necesidades; este proceso se logra a través

de la interacción del hombre con su cultura y en la sociedad.; llegando afirmar que las funciones psicológicas superiores se dan dos veces, la primera en el plano social y después individual; es decir interpsicológico e intrapsicológico ocurriendo un proceso de internalización de los objetos provocando la apropiación del mismo y el desarrollo evolutivo del estudiante.

2.3. Marco Contextual

La Escuela Fiscal “Ciudad de Babahoyo” es un establecimiento público se oferta los niveles Inicial Elemental y Básica Media, se encuentra ubicada en el cantón Durán, en la Cdla. Abel Gilbert Pontón I en las calles Pichincha entre Pasaje y Cuenca.

La Escuela Fiscal “Ciudad de Babahoyo” surgió por decisión de la comunidad que gestiona su creación ante la Dirección Provincial de Educación de aquel entonces, que dispuso la autorización para que empiece a funcionar desde el 11 de Julio de 1979.

Han transcurrido 39 años hasta la fecha, si bien en sus inicios servía tan solo a los niños de los alrededores, hoy sirve a estudiantes de comunidades muy lejanas, siempre trabajando con optimismo y esmero. El primer director fue el Lcdo. Julio Cesar Espinoza, quien con ayuda del Consejo Provincial del Guayas logro la adquisición de las seis primeras aulas. Luego siendo directora la Lcda. Anita Carrera Orozco, con ayuda del DINCE construyo cuatro aulas más.

En el año 2005 asume la dirección la Lcda. Jessy Plaza Jaramillo quien logra que funcionen las dos jornadas: matutina y vespertina, en una sola institución, la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Babahoyo”.

En julio del 2015 asume el cargo de director, el profesor Raúl Astudillo Gallegos, quien es el actual director del plantel., la escuela cuenta con un departamento de Consejería Estudiantil (DECE), una planta docente de 21 maestros y un alumnado que abarca los 717 alumnos de una clase socio – económico baja.

2.4. Marco Legal

La fundamentación legal, es el principio o cimiento legal sobre el que se apoyan algunas acciones; es el sustento jurídico sobre el cual se puede reclamar un derecho o exigir una obligación. Esta definición de fundamentos legales nos permite entender que todos los países del mundo tienen leyes que rigen los comportamientos sociales, dotándolos de derechos y de obligaciones a realizar para que se pueda establecer un orden social que permita cierta igualdad y una calidad de vida para todos los ciudadanos. Es el principio o cimiento legal sobre el que se apoyan algunas acciones; es el sustento jurídico sobre el cual se puede reclamar un derecho o exigir una obligación.

Este proyecto educativo se basa en la Constitución de la Republica, la Ley de Educación Superior LOEI, vigente en el Ecuador.

La educación es un derecho que tienen las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Art. 27.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la

democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 2 LOEI.

n) La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educando, considerada como espacios de diálogos social e intercultural e intercambio de aprendizaje y saberes.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

1. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de postalfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

2. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
3. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
4. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
5. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación.

CAPÍTULO IV. DE LAS FALTAS DE LOS ESTUDIANTES

Art. 330.- Faltas de los estudiantes.

Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Como parte de estas actividades, al inicio del año lectivo, los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten.

Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

1. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas graves:

- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la dignidad de miembros de la comunidad educativa.
- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa;
- Participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada.
- No denunciar ante las autoridades educativas cualquier acto de violación de los derechos de sus compañeros u otros miembros de la comunidad educativa, así como cualquier acto de corrupción que estuviere en su conocimiento.

La Constitución ecuatoriana de 2008, partiendo del principio del interés superior de niños, niñas y adolescentes, garantizan los derechos humanos y los específicos de su edad, poniendo énfasis en el desarrollo integral, entendido como “el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad” (artículo 44).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural contempla como fin de la educación la protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, cuya erradicación es una obligación así como velar por la integridad psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas (artículos 3 y 6).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural es el principal marco legal en lo referente a la violencia escolar, incluyendo el acoso escolar. Esta ley, expedida en el año 2011, consagra como principios de la educación el respeto a los derechos, basado en la solidaridad, la tolerancia y el respeto a las diversidades; define a los establecimientos educativos como espacios de promoción de una cultura de paz y no violencia; y establece normas para la prevención, el tratamiento y la resolución pacífica de conflictos (artículo 2). Asimismo, se contempla como fin de la educación a protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, cuya erradicación es una obligación, así como velar por la integridad psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas (artículos 3 y 6).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

El propósito de este trabajo investigativo es recolectar toda la información que sea posible sobre un fenómeno social que hoy en día crece a pasos agigantados, como lo es el acoso escolar, estos datos nos permitirán analizar, percibir y reflexionar sobre el método a aplicar en la prevención o erradicación de este problema.

La presente investigación fue realizada de manera sistemática, apoyada en una investigación de campo de tipo exploratoria, descriptiva y explicativa; empleando como modalidad la investigación cualitativa y cuantitativa, por medio de la encuesta y la entrevista se pudo obtener información real y confiable, la misma que fue analizada y representada gráficamente por medio de los métodos inductivo y deductivo.

3.2. Modalidad de la investigación

- **Investigación Cualitativa**

La investigación cualitativa a más de proporcionar datos estadísticos, nos da las pautas para realizar un análisis de las afectaciones que produce el acoso escolar, dentro del entorno educativo, familiar y social; y la búsqueda de soluciones mediante el uso de estrategias y métodos para mejorar dicha problemática. Permite estudiar las causas y

consecuencias que desencadenan estos fenómenos no sólo en las víctimas, sino también en los agresores y observadores de este hecho en particular.

La investigación cualitativa utiliza información descriptiva y no cuantificada, son utilizados en el estudio de pequeños grupos como: comunidades, escuelas salones de clase etc. También se emplea cuando se investiga un grupo pequeño de personas, sobre un tema en común, la forma en que los individuos perciben la situación; cuando el tema de estudio ha sido poco explorado o no existe investigación alguna. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Permite conocer las conductas y comportamiento de los estudiantes en una situación determinada.

El objetivo principal de esta investigación es identificar los factores que provocan el acoso escolar en los estudiantes del subnivel básica superior de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”, del cantón Durán; la investigación cualitativa nos permitirá conocer la situación real que afrontan los estudiantes dentro de este plantel educativo.

- **Investigación Cuantitativa**

La Investigación Cuantitativa nos permite conocer la magnitud y la frecuencia de los diferentes tipos de acoso escolar y el número de estudiantes afectados por este problema en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”.

Al cuantificar la información obtenida, podemos conocer cuál es la situación real en cifras., que están viviendo los estudiantes, docentes y comunidad educativa de la

escuela en mención. Para obtener la información se aplicó 45 cuestionarios a los estudiantes del subnivel básico.

La investigación cuantitativa, se basa en el análisis investigativo continuo que se relaciona con el comportamiento entre personas, cuya conducta se basa en la vinculación con el entorno. Se encarga de cuantificar, asociar las variables por medio del método lógico deductivo, que sirve para recolectar información real e imparcial. (Pelea, 2012). Permite obtener por medio de encuestas un porcentaje.

3.3. Tipos de investigación

Según finalidad:

- **Investigación Bibliográfica**

La Investigación Bibliográfica es un aporte muy importante para esta investigación, permite revisar trabajos relacionados sobre el acoso escolar, con la finalidad de sustentar y documentar nuestra investigación, proporcionar información actualizada a los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general.

Mediante la investigación bibliográfica, se busca, recopilar y hacer una valoración crítica de lo investigado para saber cuál es la situación real del tema tratado. El diseño bibliográfico se basa en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de la información, con el cual se va a fundamentar nuestro trabajo, la información obtenida se analiza, relaciona y se presenta resultados claros de acuerdo a la problemática investigada. (Santa Palella & Filiberto Martins, 2010). Permite analizar los fenómenos y establecer relación entre la causa y efectos del hecho tratado.

- **Investigación de campo**

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo mediante el uso de la investigación de campo, la que nos permite recolectar, describir, interpretar, conocer la naturaleza y los factores relacionados de determinados problemas de índole social, con los cuales se puede conocer las causas y efectos.

La investigación de campo permite obtener conocimientos reales de la sociedad, o estudiar determinadas situaciones para obtener un diagnóstico que permita aplicar los conocimientos con fines prácticos, en la búsqueda de soluciones. Consiste en la recolección de datos directamente de todos los sujetos investigados o del lugar mismo donde ocurren los fenómenos, se obtiene la información primaria y secundaria sin alterar ningún detalle (Fidias G. Arias, 2012). Estos datos son de suma importancia en la elaboración de objetivos y la solución del problema.

El objetivo de esta investigación de campo tendrá un carácter de tipo descriptivo, exploratorio y explicativo. Esta información será validada mediante el método cualitativo y cuantitativo.

Torres, L. (2013) afirma:

La investigación de campo es el estudio de problemas, en el lugar en que se producen los acontecimientos con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permitir predecir su ocurrencia. En esta modalidad de investigación el investigador toma contacto en forma directa con la empírica, para obtener datos directos a través de una observación. (...) .

Existe un grado mayor de subjetividad, dado que el sujeto está relacionándose más con la apariencia del problema antes que con esencia. (pag.2)

El estudio del problema en el lugar de los hechos, nos proporciona información real, mediante la observación podemos conocer y explicar cuáles son las causas y efectos que originan el acoso; esta investigación se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, toma como criterio el lugar y la forma como se obtiene la información requerida, efectuándose en el propio lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos u objetos de estudio.

Según su objetivo gnoseológico:

- **Exploratoria**

La investigación exploratoria permite analizar el acoso escolar de manera general, desde sus inicios, enfocado en las necesidades básicas de la comunidad educativa.

Por medio de la investigación exploratoria podemos analizar un hecho en particular para conocer y entenderlo. Según Fidias G Arias (2012), define “la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir un nivel superficial de conocimientos”. (p. 23). Esta investigación se basada en un tema en particular o estudios realizados sobre el mismo, cuyos resultados son una visión aproximada de dicho problema.

- **Descriptivo**

Mediante la investigación descriptiva obtendremos información sobre el acoso escolar y podremos describir sus características particulares ¿Qué es? ¿Cómo es?

¿Dónde está? ¿Cuánto?. Nos permite describir de manera ordenada las características del fenómeno investigado, a partir de estas hipótesis se sintetiza la información y luego se analizan los resultados.

La investigación descriptiva, hace uso del análisis para obtener un objetivo y una perspectiva correcta, sus características y propiedades, sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos empleados en el trabajo investigativo. Señala las características de un hecho, fenómeno, individuo o grupos, para conocer su manera de actuar y de comportarse. (Fidias G Arias, 2012). A su vez se puede detallar, observar, analizar e interpretar el problema objeto de estudio de esta investigación, proporcionando a la comunidad educativa, toda la información sobre el acoso escolar, para dar una solución precisa a esta problemática.

Explicativo

La investigación explicativa determina por que ocurren los fenómenos, estudia las causas y efectos, mediante el uso de hipótesis trata de explicar su significado y la relación con otros fenómenos.

Esta investigación busca establecer las causas y efectos de los fenómenos, por medio de hipótesis; explicar su significado y relación con otros hechos, describir una situación o la explicación del mismo. Mediante la investigación explicativa se busca por qué ocurren los hechos y, establece la relación existente entre la causa y efecto, mediante el uso de hipótesis se pueden plantear resultados y conclusiones. (Fidias G Arias, 2012). Por medio de la investigación se analiza y describe situaciones o se trata de explicarlas.

3.4. Métodos de investigación

Teóricos:

- **Deductivo**

En este proyecto se emplea el método deductivo para llegar a una conclusión, partiendo de un estudio general sobre el fenómeno investigado, nos permite realizar una investigación exhaustiva y sencilla, descubriendo datos que hemos pasado ´por alto.

El método deductivo se considera como un medio de búsqueda, por el cual se presenta conceptos, principios reglas, definiciones, afirmaciones, formulas a partir de las cuales se analiza, compara, generaliza y demuestra. Según Aispur (2010): “el método deductivo consiste en una forma de razonamiento lógico partiendo de una verdad general para llegar a los hechos particulares, es un medio de explicación y aplicación de las verdades obtenidas”. (p.27). El método deductivo va de lo particular a lo general, analiza los hechos por separado y luego los relaciona entre sí, mediante pasos sencillos y lógicos.

- **Inductivo**

El método inductivo nos permite describir una parte del problema investigado, analizar la información que se ve; mediante la formulación de hipótesis, leyes, demostraciones y des pues de observar, sintetizar y clasificar la información obtenida podremos llegar a la solución del problema planteado.

El método inductivo se ha aplicado en este proyecto para la observación y análisis de estrategias aplicadas en la prevención del acoso escolar dentro de los planteles educativos.

Por medio del método inductivo podemos encontrar el camino que nos lleva de hechos particulares a generales, parte de la exanimación de un caso particular para establecer comparaciones de sus particularidades, cualidades y dimensiones de los objetos. El método inductivo se basa en la formulación de leyes, a partir del análisis de acontecimientos concretos por medio de hipótesis, que se dividen en parte para llegar a conclusiones, un hecho sencillo. (Aispur ,2010). Permite conocer las características que tienen en común los elementos del fenómeno estudiado.

3.5. Técnicas de investigación

- **Entrevista**

La técnica aplicada en esta investigación fue la entrevista, la cual estuvo dirigida a un determinado grupo de docentes y al director de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”.

La entrevista se realizó por medio de un cuestionario con 10 preguntas específicas sobre el acoso escolar, sus diversas formas, efectos ocasionados en las víctimas y que acciones se han tomado en la institución para solucionar este problema.

La entrevista es una técnica mediante la cual se obtiene información directa, por la relación personal entre sujetos. La entrevista es una conversación por medio de la cual

se realiza preguntas y se escucha las respuestas, es una técnica con la cual se recoge los datos que se emplearan en la investigación, la entrevista varía de acuerdo al entrevistador, al entrevistado, al lugar y al tema de estudio. (Vargas, 2012). Por medio de esta técnica se logra conseguir que el entrevistado de su punto de vista sobre un tema en particular.

- **Encuesta**

Facilita la recolección de información, por medio de un cuestionario de preguntas previamente diseñado y dirigida a un grupo seleccionado del total de estudiantes y personal docente de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”.

La encuesta permite conocer a través de las respuestas emitidas por los encuestados, las actitudes, opiniones y actuaciones frente a las causas y efectos que ocasiona el acoso escolar. La encuesta es una de las técnicas de investigación más usadas, permite recoger y analizar información objetiva y subjetiva que permitirá fundamentar la investigación de un hecho de índole social, donde el encuestado es el principal protagonista. (Vargas, 2012). El documento fundamental por medio del cual se obtiene la información es el cuestionario.

- **Observación**

El método de la observación, permite observar los hechos y comportamiento en general, de toda la comunidad educativa, la información se obtuvo mediante una observación directa, utilizando como instrumentó de recolección de datos un

cuestionario, el cual fue aplicado a los estudiantes y docentes de la institución en las horas de receso para no interrumpir su jornada laboral.

La observación es el proceso mediante el cual el investigador actúa como observador, desde esta posición puede analizar las actitudes, comportamientos, acciones y reacciones de la conducta de los individuos estudiados. Permite al investigador, entrar en contacto directo con hechos o fenómenos de la naturaleza que está estudiando, permite obtener información necesaria a través de los sentidos, mediante el uso de instrumentos adecuados para este fin. (Sánchez Carrión JJ ,2012. Se realiza de manera espontánea, donde el investigador obtiene la información que requiere, de forma directa.

3.6. Instrumentos de investigación

Para este proyecto se eligió la encuesta como instrumento para recolectar información, la cual fue dirigida a los estudiantes y personal docente de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Cuestionario:

En la elaboración de este proyecto, se empleó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario, con la finalidad de obtener información de manera directa, sobre el acoso escolar, los conocimientos previos sobre el tema, y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes.

En la presente investigación se realizaron dos tipos de cuestionarios, uno abierto dirigido a los directivos de la institución y un seleccionado grupo de docentes y otro cuestionario cerrado, para los estudiantes del nivel básico medio y sus maestros. Estos cuestionarios cuentan con 10 preguntas cada uno, sobre la temática del acoso escolar,

El cuestionario se redacta en un formato en forma de interrogatorio para obtener información sobre la variable investigada, se puede realizar de manera individual o colectiva. El cuestionario es un instrumento que contiene preguntas relacionadas a un tema, evento, situación o temática en particular sobre el cual se desea obtener información. (García ,2011). Este instrumento se aplica a una parte de la población.

3.7. Población y Muestra

Población

La población objeto de este estudio lo conforman por 45 estudiantes, 11 docentes y 2 autoridades, correspondientes a la jornada vespertina, en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo” del cantón Durán, se han presentado algunos actos de acoso escolar, cuya persistencia ha ocasionado secuelas en los estudiantes agredidos, trayendo consigo problemas en el proceso de enseñanza.

Se entiende por población al grupo de personas a quienes se desea comprender, con características, elementos y comportamientos afines, situados en un lugar determinado.

Tabla No. 2
Población de la Escuela
Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Ítem	Estratos	Cantidad	Porcentajes
1	ESTUDIANTES	45	96,89
2	DOCENTES	11	2,84
3	AUTORIDADES	2	0,27
Total		58	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Muestra

La muestra se ha seleccionado en base al número total de las personas que integran la Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”. Debido a que la muestra tomada de los estudiantes, personal docente y autoridades, es una cantidad limitada, se empleará la misma cantidad de elementos representados en el cuadro de la población.

La muestra es un porcentaje de toda la población, es una representación significativa de las características de los elementos investigados, la cual servirá de modelo para la recolección de datos.

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

- 1- ¿Tus maestros te han informado sobre lo que es el acoso escolar y el daño que ocasiona?

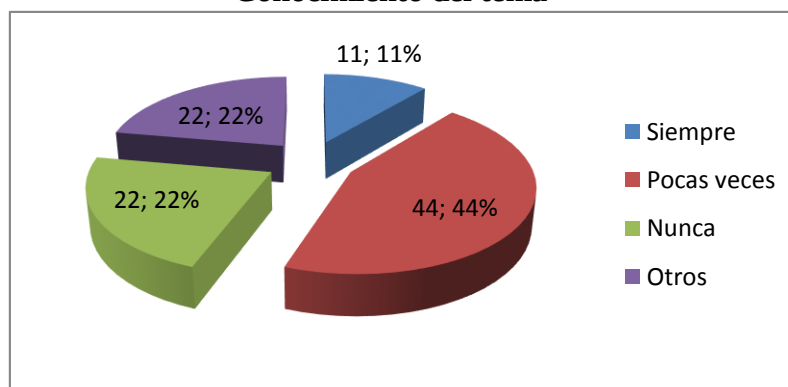
Tabla No. 3
Conocimiento del tema

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	5	11,11
	Pocas veces	20	44,44
	Nunca	10	22,22
	Otros	10	22,22
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 1
Conocimiento del tema



Fuente: Escuela de Educación Básica “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

De la investigación realizada se puede observar que los estudiantes de la escuela “Ciudad de Babahoyo”, no han recibido información sobre el acoso escolar y los daños que este causa.

2- ¿Has observado algún acto de violencia en tu plantel?

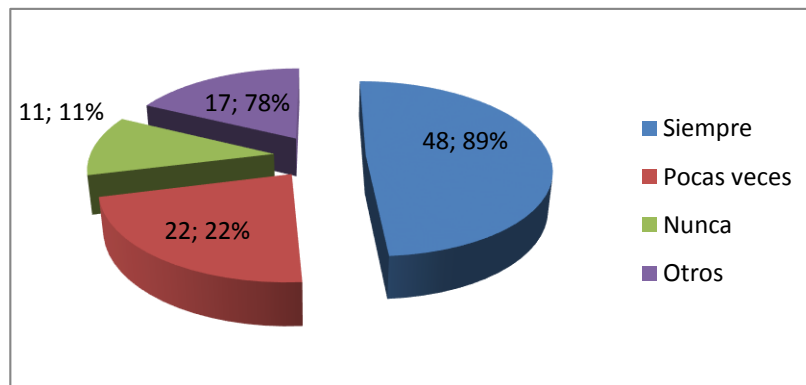
Tabla No. 4
Actos violentos

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	22	48,89
	Pocas veces	10	22,22
	Nunca	5	11,11
	Otros	8	17,78
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 2
Actos violentos



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

La información estadística refleja la existencia de actos de violencia dentro del plantel educativo.

3- ¿Cuántas veces te han maltratado tus compañeros o compañeras de aula?

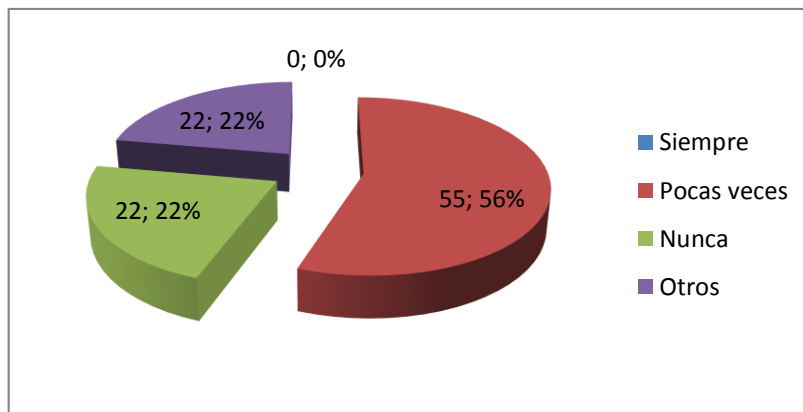
Tabla No. 5
Maltrato recibido

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	0	0,00
	Pocas veces	25	55,56
	Nunca	10	22,22
	Otros	10	22,22
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 3
Maltrato recibido



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

La investigación revela un elevado número de alumnos que han sufrido alguna agresión producida por sus compañeros o compañeras de aula.

- 4- ¿Si alguno de tus compañeros te maltrata se lo comunicas a tus profesores o padres?

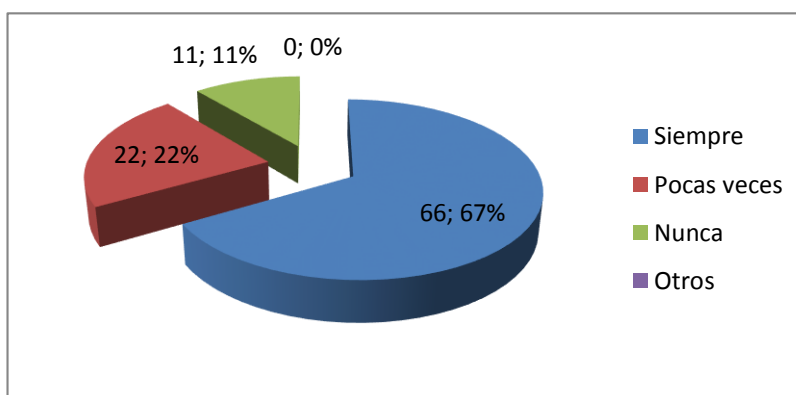
Tabla No. 6
Comunicación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	30	66,67
	Pocas veces	10	22,22
	Nunca	5	11,11
	Otros	0	0,00
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 4
Comunicación



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Licety Tola Ponguillo

Análisis:

En la institución educativa, existe una buena comunicación y confianza entre docentes y alumnado.

5- ¿Cuándo eres testigo de la agresión de algún compañero, lo callas?

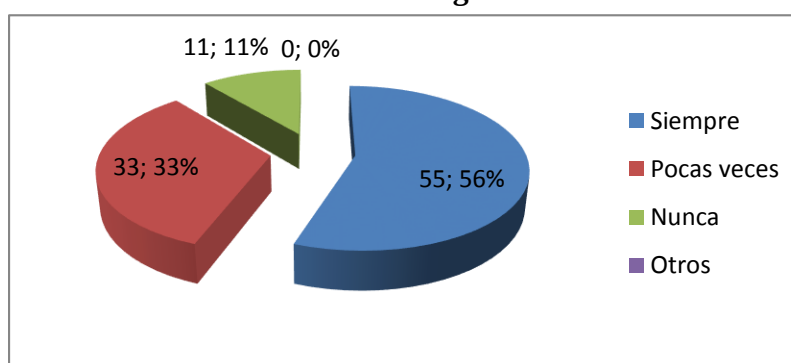
Tabla No. 7
Silencio ante agresión

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	25	55,56
	Pocas veces	15	33,33
	Nunca	5	11,11
	Otros	0	0,00
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela de Educación Básica “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 5
Silencio ante agresión



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Es notorio el compañerismo existente entre los alumnos, al comunicar los actos de agresión del cual son testigos, en contra de sus compañeros.

6- ¿Piensas que agredir a tus compañeros es algo normal?

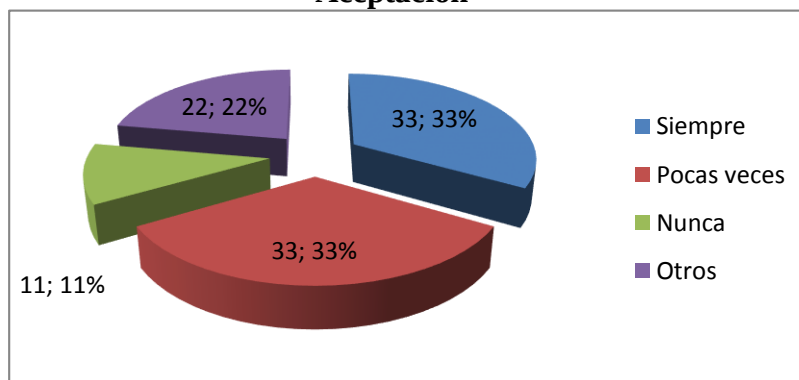
Tabla No. 8
Aceptación

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	15	33,33
	Pocas veces	15	33,33
	Nunca	5	11,11
	Otros	10	22,22
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 6
Aceptación



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Un reducido porcentaje de los estudiantes encuestados, consideran la agresión como algo normal.

- 7- ¿Si realizaras algún acto de maltrato en contra de tus compañeros, te llamarían la atención?

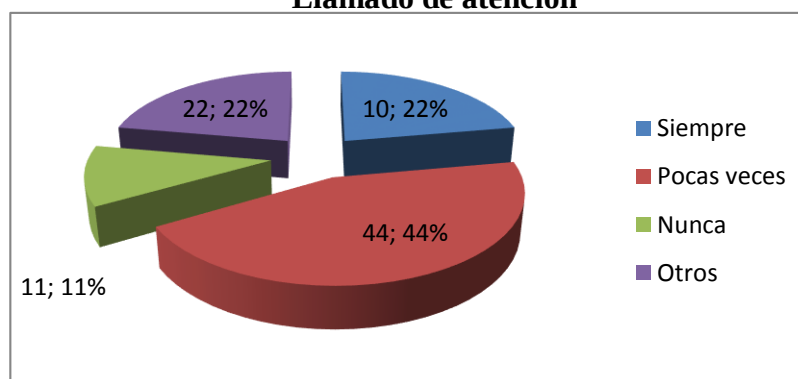
Tabla No. 9
Llamado de atención

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	10	22,22
	Pocas veces	20	44,44
	Nunca	5	11,11
	Otros	10	22,22
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 7
Llamado de atención



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Los actos de acoso son reprendidos constantemente por parte del personal docente.

8- ¿Has maltratado a algún compañero o compañera?

Tabla No. 10

Agresor

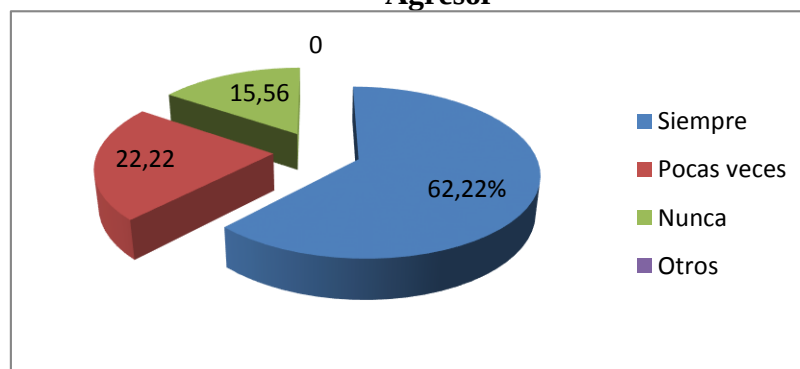
Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	28	62,22
	Pocas veces	10	22,22
	Nunca	7	15,56
	Otros	0	0,00
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 8

Agresor



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Es notoria la existencia de estudiantes que admiten haber agredido a sus compañeros de clase.

9- ¿Participas en las horas de recreo con tus compañeros?

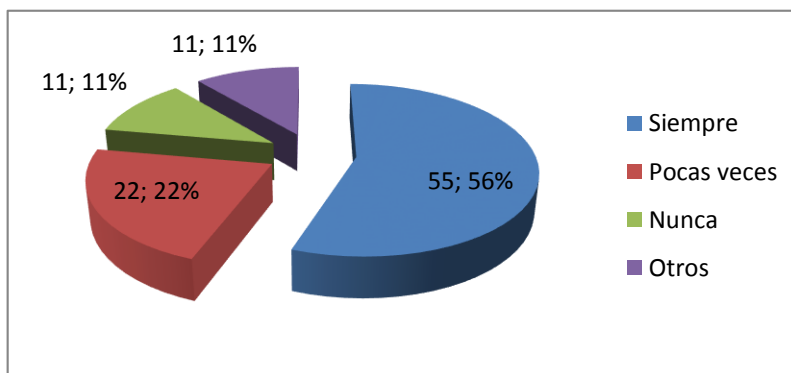
Tabla No. 11
Horas de esparcimiento

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	25	55,56
	Pocas veces	10	22,22
	Nunca	5	11,11
	Otros	5	11,11
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 9
Horas de esparcimiento



Fuente Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Existen estudiantes que no comparten con sus compañeros de las actividades en las horas de receso.

10- ¿Crees que se debería solucionar el problema del acoso escolar?

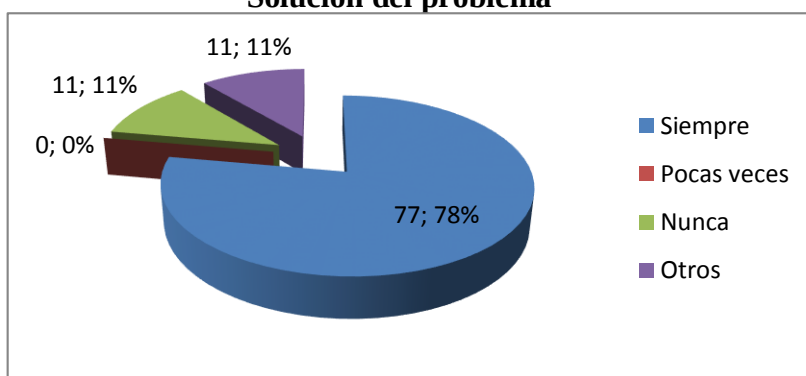
Tabla No. 12
Solución del problema

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	35	77,78
	Pocas veces	0	0,00
	Nunca	5	11,11
	Otros	5	11,11
	TOTAL	45	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Pongullo

Gráfico No. 10
Solución del problema



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Pongullo

Análisis:

El problema del acoso escolar es una situación que por ningún motivo se puede dejar que aumente, los estudiantes encuestados coinciden que se debe solucionar de inmediato.

Análisis de la encuesta aplicada a los Docentes de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

1. ¿El acoso escolar debe ser considerado como una realidad presente en todas las instituciones educativas?

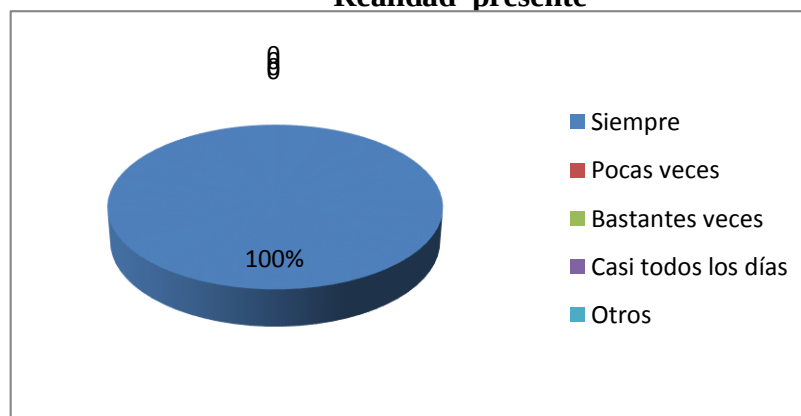
Tabla No. 13
Realidad presente

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	13	100,00
	Pocas veces	0	0,00
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	0	0,00
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 11
Realidad presente



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Según los datos proporcionados por los docentes encuestados, el acoso escolar es un problema que está presente en todas las instituciones educativas.

2. ¿Ha presenciado algún acto de acoso escolar en el plantel donde labora?

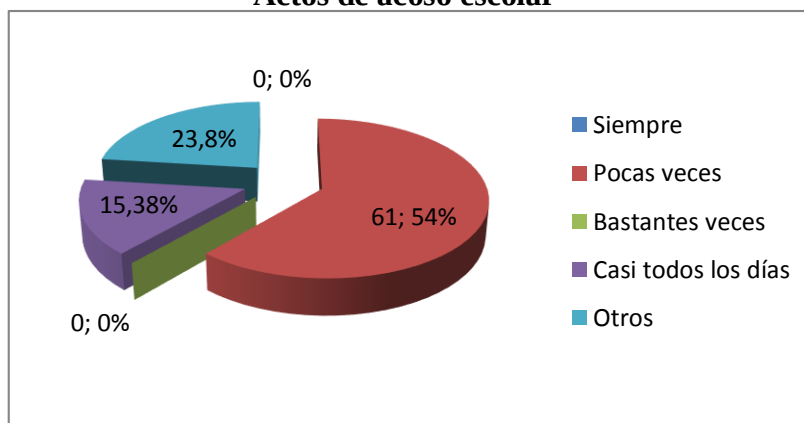
Tabla No. 14
Actos de acoso escolar

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	0	0,00
	Pocas veces	8	61,54
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	2	15,38
	Otros	3	23,08
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 12
Actos de acoso escolar



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Es notoria la existencia de existencia de actos de acoso escolar evidenciado por el personal docente.

3. ¿Considera usted que el acoso escolar es un fenómeno que afecta el desempeño escolar en los estudiantes?

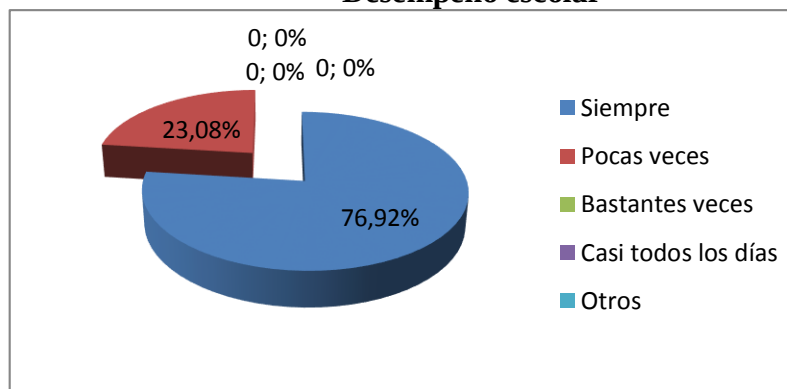
Tabla No. 15
Desempeño escolar

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	10	76,92
	Pocas veces	3	23,08
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	0	0,00
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 13
Desempeño escolar



Fuente: Escuela de Educacion Básica “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

El acoso escolar es considerado, según la investigación realizada, como uno de los fenómenos que afecta el desempeño escolar de los estudiantes.

4. ¿Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en su plantel educativo?

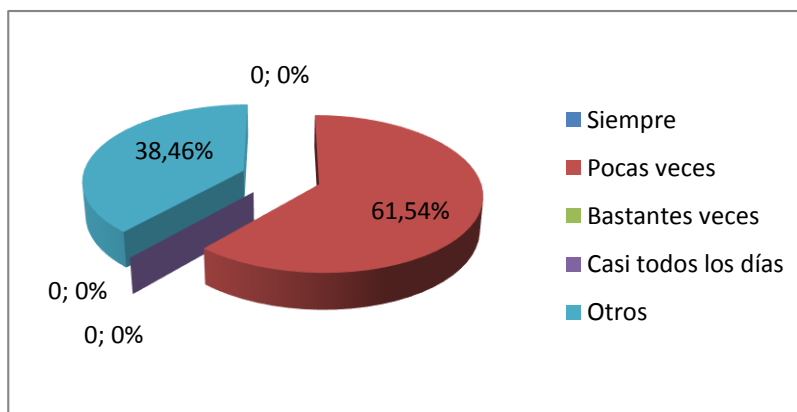
Tabla No. 16
Situaciones violentas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	0	0,00
	Pocas veces	8	61,54
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	5	38,46
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 14
Situaciones violentas



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Las agresiones y actos violentos no son considerados un problema, pues se dan en un porcentaje que es fácil de manejar por parte del personal docente y directivos.

5. ¿La institución ha tomado alguna accione para prevenir los actos de acoso escolar?

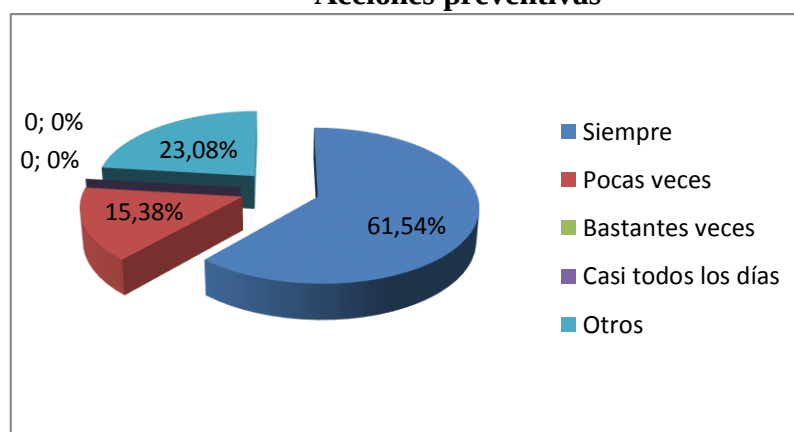
Tabla No. 17
Acciones preventivas

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	8	61,54
	Pocas veces	2	15,38
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	3	23,08
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 15
Acciones preventivas



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

La institución cuenta con acciones preventivas para solucionar los actos de violencia que pudieran presentarse.

6. ¿Considera que los docentes no cuentan con las herramientas necesarias para hacer frente a los problemas de disciplina de los estudiantes?

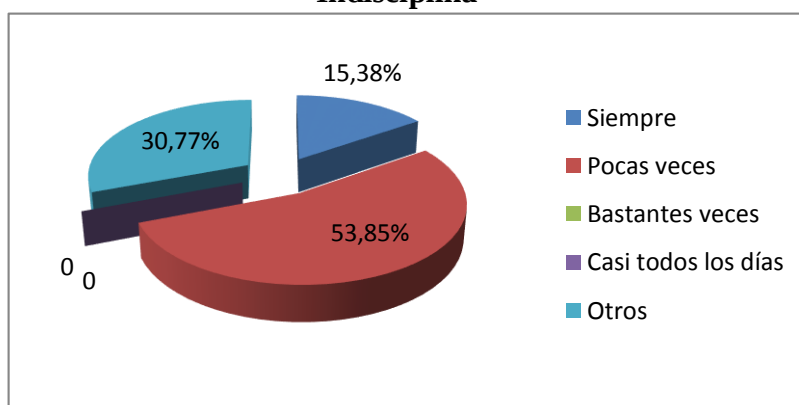
Tabla No. 18
Indisciplina

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	2	15,38
	Pocas veces	7	53,85
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	4	30,77
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 16
Indisciplina



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Las herramientas que poseen los docentes para hacer frente a los actos de indisciplina de los estudiantes no son suficientes.

7. ¿Considera que una Guía de Prevención del acoso escolar en este plantel sería un recurso importante para prevenir el acoso escolar?

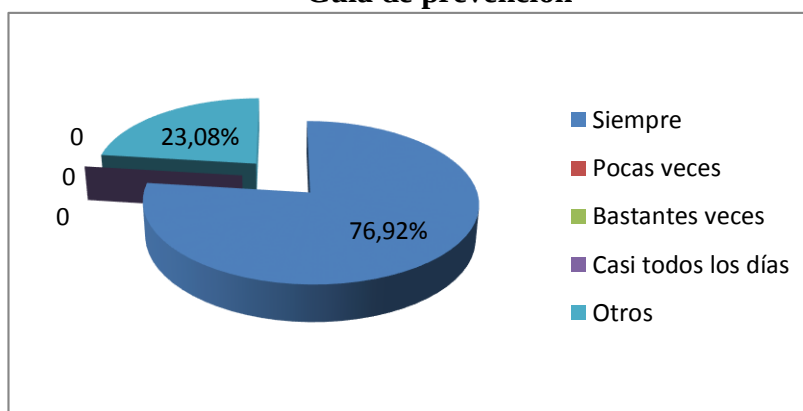
Tabla No. 19
Guía de prevención

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	10	76,92
	Pocas veces	0	0,00
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	3	23,08
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 17
Guía de prevención



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Según la encuesta realizada la aplicación de una Guía de Prevención contra el acoso escolar es un recurso indispensable para el docente en su lucha en contra de este fenómeno.

8. ¿Considera que los problemas de violencia e intimidación son tan importantes como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado?

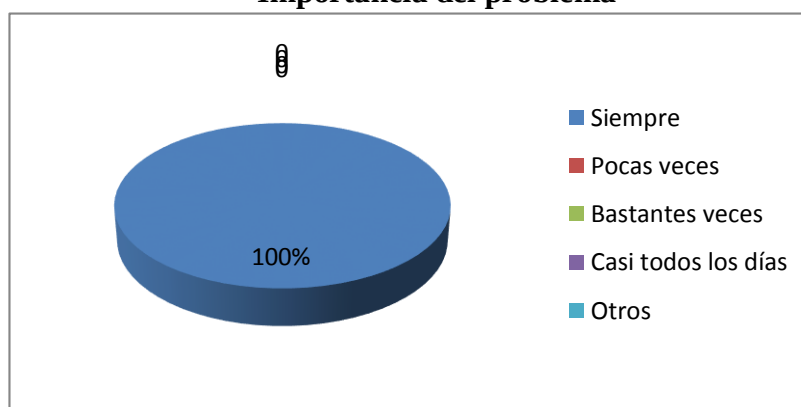
Tabla No. 20
Importancia del problema

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	13	100,00
	Pocas veces	0	0,00
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	0	0,00
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 18
Importancia del problema



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Según el estudio realizado el acoso escolar es un problema que merece la misma atención que los problemas de índole académico.

9. ¿Para eliminar los problemas de indisciplina de los alumnos deben intervenir las familias?

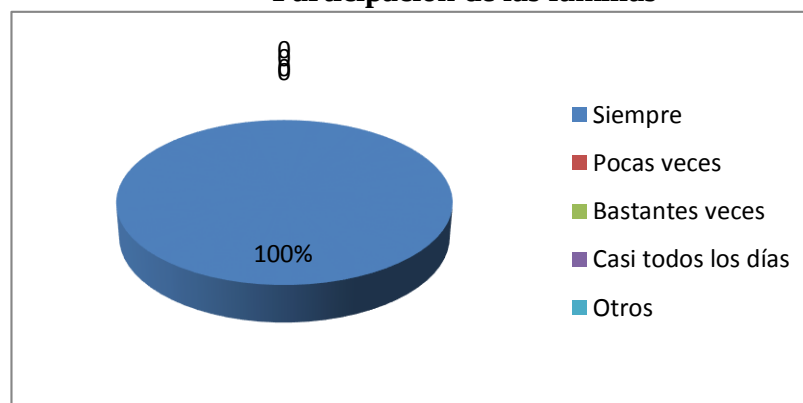
Tabla No. 21
Participación de las familias

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	13	100,00
	Pocas veces	0	0,00
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	0	0,00
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 19
Participación de las familias



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Se puede observar que es indispensable la intervención de las familias en la búsqueda de solución para los problemas de indisciplina de los estudiantes.

10. ¿Para eliminar los problemas de violencia es necesario q el profesorado tome conciencia y se decida a actuar?

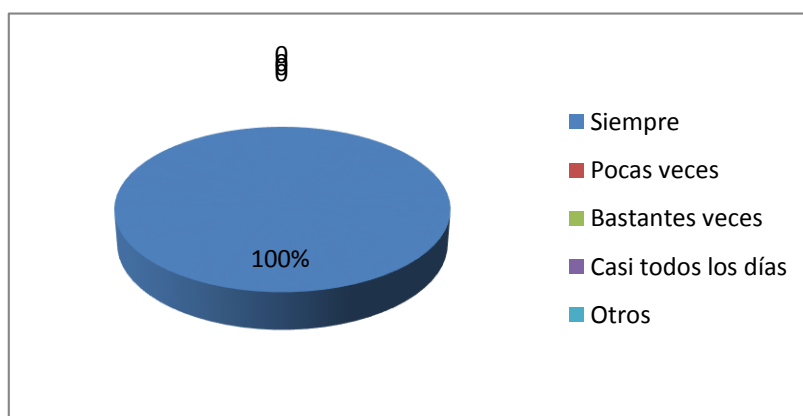
Tabla No. 22
Concientizar

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Siempre	13	100,00
	Pocas veces	0	0,00
	Bastantes veces	0	0,00
	Casi todos los días	0	0,00
	Otros	0	0,00
	TOTAL	13	100

Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Gráfico No. 20
Concientizar



Fuente: Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”

Elaborado por: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Análisis:

Es necesario que los docentes hagan conciencia y se decidan a actuar y hacer frente a la problemática del acoso escolar que afecta las instituciones educativas.

ENTREVISTA

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al Rector o la Rectora de la institución.

Entrevistador: Glenda Llicetty Tola Ponguillo

Lugar: Rectorado

Entrevistado: Lcdo. Raúl Estudillo Gallegos

Cargo: Rector

CUESTIONARIO

1. ¿Qué entiende por acoso escolar?

Es la reiterada molestia que sufre un estudiante por parte de uno o varios acosadores que lo intimidan o maltratan.

2. ¿Qué causas provocan el acoso escolar?

La intención de dominar de creerse superior a los demás

3. ¿Qué riesgo provoca dentro de la institución?

Puede provocar deserción escolar, bajo rendimiento entre otros aspectos.

4. ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar que usted conoce?

El acoso tiene variados matices, la violencia con insultos, con golpes, quitarle los alimentos, el dinero, aislarlos o no tomar en cuenta al estudiante.

5. ¿En qué lugares se produce el acoso escolar con más frecuencia?

En el patio de recreo

En los baños

A la entrada o salida del plantel

En el aula de clase

6. ¿En su labor como docente ha podido observar algún acto de acoso escolar?

Si, casi todos los tipos que he mencionado, pero he podido resolverlos con el apoyo del DECE y de los familiares de los involucrados.

7. ¿Cree que los actos de acoso escolar afectan el rendimiento académico de los estudiantes?

Desde luego y por eso es que nos damos cuenta de que algo pasa.

8. ¿Cuáles son los efectos observados en los niños víctimas de acoso escolar, dentro de la institución?

Se vuelven retraídos, con poco ánimo para estudiar o salir al recreo, no quieren venir a la escuela

9. ¿Qué acciones ha tomado la institución para prevenir o erradicar el acoso escolar?

Se dan charlas, se llama a los familiares de los involucrados para informarles del problema y se firma un acta de compromiso

10. ¿Qué opina sobre el acoso escolar?

No debería ocurrir en las escuelas, pero lo que pasa en la casa se refleja en la escuela.

3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez concluido el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la encuesta y entrevista, dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”, se llegó a las siguientes conclusiones

.

Conclusiones:

- Los estudiantes desconocen las graves consecuencias que trae consigo el acoso escolar.
- El acoso escolar es uno de los principales fenómenos que afectan el rendimiento académico.
- Los estudiantes no reciben la suficiente supervisión por parte del personal docente.
- Los docentes y padres de familia no le dan la debida importancia al tema de acoso escolar, porque es un tema que en muchos de los casos pasa desapercibido.
- Es evidente en los estudiantes el irrespeto y la práctica de anti valores.
- El personal educativo no posee las herramientas necesarias para hacerle frente a esta problemática.

Recomendaciones

- Se debe proporcionar a los estudiantes información actualizada sobre los problemas de índole sociales que afectan las instituciones educativas, en la actualidad.
- Realizar un seguimiento periódico a los estudiantes con bajo rendimiento académico, si es preciso con visitas domiciliarias.
- Conformar brigadas de vigilancia en todas las áreas del plantel.
- Los docentes deben estar vigilantes ante algún comportamiento inapropiado de parte de los estudiantes.
- Es necesario fomentar en los planteles educativos y en el hogar, el uso de valores y respeto hacia los demás.
- Las instituciones educativas deber diseñar estrategias y planes de prevención en contra del acoso escolar.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. Título de la Propuesta

“Guía de Prevención que fortalezca la autoestima en los estudiantes”.

4.2. Justificación

La creación de este proyecto es el mejor recurso que puede emplear el docente para enfrentar los problemas de índole social que afectan a niños de todas las edades, condición social y económica los planteles educativos. El avance acelerado del acoso escolar es una problemática que debe detenerse o prevenir de inmediato. Una de las necesidades de la escuela “Ciudad de Babahoyo” es la poca información existente sobre el tema del acoso escolar, para los alumnos como para los docentes.

El diseño de una Guía de Prevención, tiene como fin proporcionar al personal docente y alumnado de la institución, las herramientas necesarias para enfrentar esta problemática que incide en el rendimiento académico, además identificar las causas que hayan provocado a las víctimas, agresores y observadores a incurrir en este comportamiento, para darle el tratamiento que ameriten.

4.3. Objetivos de la propuesta

Objetivo General de la propuesta

Diseñar una guía de prevención dirigida a los estudiantes y docentes, mediante la aplicación de estrategias y métodos didácticos que permita detectar, atender y erradicar el acoso escolar que afecta a los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo” del cantón Durán.

Objetivos Específicos de la propuesta

- ✓ Sensibilizar a toda la comunidad educativa, sobre las serias consecuencias que trae consigo el acoso escolar.
- ✓ Identifica las situaciones de riesgo en las que se pueden encontrar los niños y niñas del plantel.
- ✓ Realizar un seguimiento a los niños acosados y acosadores.

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta

Aspecto Pedagógico

La función del docente es la de suplir las carencias de conocimientos del estudiante, la educación es el recurso que facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje, para lo cual debe aplicar todas las destrezas y habilidades que posee en esta tarea.

Los educadores deben tener presente que los estudiantes asimilan las enseñanzas de manera distinta y le dan el uso que ellos crean convenientes.

Aspecto Psicológico

La finalidad de una Guía de prevención, es lograr un ambiente armónico, saludable entre los integrantes de la comunidad educativa, lo que trae beneficios a corto y largo plazo a nivel educativo y profesional; el ser humano refleja lo que hay en su interior a través de su personalidad.

El proceso de enseñanza- aprendizaje tiene sus orígenes en el desarrollo integral de la personalidad.

Aspecto Sociológico

La función del docente es la de suplir las necesidades espirituales del ser humano, la enseñanza es el elemento que facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje, para lo cual debe emplear habilidades y destrezas propias del cada maestro.

El docente debe estar capacitado para desenvolverse en el ámbito investigativo, desarrollar y aplicar las técnicas adecuadas en la enseñanza moderna, acorde a los cambios y trasformaciones de la sociedad.

En el ser humano existen dos tipos de edades en la que se aprende y en la que se aplica lo aprendido. Los adelantos científicos y tecnológicos requieren que los centros educativos estén dotados de los medios necesarios que permitan cumplir con la preparación académica requerida que exige la reestructuración económica en cada país

Aspecto Legal

Este proyecto educativo se basa ampara en el artículo 26, 27 de la Constitución de la Republica y el artículo 347 y 350 de la Ley de Educación Superior LOEI, vigente en el Ecuador.

Art. 26.

La educación es un derecho que tienen las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Art. 27.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

7. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica ,espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

8. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
9. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

4.4. Factibilidad de su aplicación:

a. Factibilidad Técnica

La propuesta es factible en lo técnico pues los laboratorios de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo” están aptos para implementar esta Guía de prevención, necesaria para prevenir el acoso escolar que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

a. Factibilidad Financiera

La propuesta es factible en lo financiero, pues el investigador cuenta con los recursos adecuados para la elaboración de la Guía de prevención, que se incluirá en el proyecto

b. Factibilidad Humana

La propuesta es viable en cuanto a talento humano, los docentes que imparten sus conocimientos en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de Babahoyo”, están dispuestos a usar una Guía didáctica preventiva, como material de apoyo en la lucha contra el acoso escolar..

4.5. Descripción de la Propuesta

En la escuela “Ciudad de Babahoyo” se ha podido apreciar la necesidad de aplicar métodos y estrategias que sirva de apoyo en las actividades curriculares del docente, para evitar y erradicar el acoso escolar que afecta a los alumnos del subnivel básico, este material contiene estrategias metodológicas que el maestro podrá aplicar dentro del salón de clase.

La Guía de prevención de la escuela “Ciudad de Babahoyo” contra el acoso escolar contiene las siguientes estrategias:

- Actividades preventivas que permitirán identificar las posibles víctimas, agresores y observadores.
- Seguimiento a las víctimas, agresores y observadores mediante el uso de cuestionarios.

➤ ACCIONES PREVENTIVAS

Las siguientes acciones para prevenir el acoso escolar en los planteles educativos, son tomadas de la Guía del Taller de Prevención del acoso escolar del Programa Nacional de Seguridad Pública, (2012), encaminada a preservar el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar en el salón de clase estrategias activas mediante la identificación y seguimiento a los casos de acoso escolar encontrados con el fin de solucionarlos.

<i>DIRIGIDO A</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>FRASES DE PREVENCIÓN</i>
• Alumnos víctimas de acoso escolar	• Procurar no estar solos en lugares sin vigilancia. • Hablar siempre de los que les pasa, a las personas de más confianza. • No mostrar miedo. • No hacer caso a las burlas. • En lo posible no responder a los ataques. • No contestar de igual forma ante una agresión y retirarse del lugar. • Recurrir siempre a los docentes o amigos.	• Tú puedes prevenir • Convierte lo negativo en positivo. • No te compares con nadie. • Aceptate como eres • Sé consciente de tus fracasos, logros y éxitos. • Confía en ti mismo. • No te dejes llevar por los demás actúa de acuerdo a lo que piensas y sientes • Se comunicativo.
• La familia	• Preocuparse por sus hijos e hijas. • Crear un canal de diálogo. • Aprender a escuchar. • Preocuparse por el desempeño académico de sus representados, hacer visitas periódicas al plantel • Conocer a las personas que sus hijos frecuentan. • Supervisar los que sus hijos ven por televisión e internet. • Conocer sus contactos que tiene por internet.	

	• Participar en las actividades extracurriculares y charlas de prevención.	
• Los maestros	• Estar alerta. • Hacer cumplir las normas y reglamentos de la institución- • Fomentar una convivencia armónica con la comunidad educativa. • Fomentar la comunicación, el diálogo, la participación y el trabajo cooperativo. • Recordar, respetar y hacer respetar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. • Crear grupos contra el acoso escolar.	

Actividades preventivas

El objetivo de la aplicación de estas actividades es dar a conocer, comprender y compartir acciones preventivas que permitan detectar, identificar, atender y erradicar el acoso escolar en los planteles educativos. (Programa Nacional de Seguridad Pública, 2008 - 2012)

Actividad # 1

ACTIVIDADES	OBJETIVO	ESQUEMA
➤ Plática: Prevención del acoso escolar	Sensibilizar e informar a la población estudiantil, padres de familia y maestros, acerca de la problemática que representa el acoso escolar y las formas en que pueden participar para prevenir este fenómeno.	• Presentación del expositor. • Inducción al tema • Objetivo y alcance del taller : *Desarrollo *Conclusión *Resumen de las ideas más importantes *Despedida

Para llevar a cabo esta actividad se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se debe realizar actividades (juegos) de acuerdo a la edad de los niños.
- El material empleado debe ser: sencillo, claro y ordenado.
- La persona que va a dirigir la actividad debe estar capacitado, investigar sobre el tema a tratar.
- Elaborar una planificación teórica y práctica del tema.
- Emplear material de apoyo visual para una mejor comprensión.

Actividad # 2

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>ESQUEMA</i>
➤ Actividad Lúdica: “Juego contra el acoso escolar”	Enseñar a los estudiantes la manera de prevenir las diferentes formas de acoso escolar.	• Antes del juego • Durante el juego • Después del juego

Con esta actividad se logrará transmitir a los niños y niñas el mensaje de prevención, e interactuar con ellos para conocer sus puntos de vista sobre el acoso escolar.

Materiales empleados:

- Tapete
- Un espacio amplio
- Un dado de 20cm x 20cm.
- 4 tarjetas de 28cm x 22cm, enumeradas del 1 a 4.
- Papel bom.
- Marcadores.

<i>DURACIÓN</i>	<i>ETAPAS</i>		
	<i>I ANTES DEL JUEGO</i>	<i>II DURANTE EL JUEGO</i>	<i>III DESPUES DEL JUEGO</i>
50 minutos	*Presentación del instructor *Explicación del juego. *Formar 4 equipos. *Elegir el nombre para cada equipo, relacionados con el tema *Elegir un representante por equipo. *Sobre el piso se colocan las cuatro tarjetas, cada una de ellas contiene un mensaje sobre el acoso escolar.	*Los representantes de cada equipo se colocan en el lugar de inicio. *Los integrantes de cada equipo deben lanzar el dado sobre las cartillas. *Debe leer el contenido y contestar las preguntas que le hará el instructor sobre el tema, si acierta acumulara premios caso contrario una sanción. *Termina el juego cuando todo el equipo llega a la meta.	*Al finalizar el juego, dentro del aula, el instructor refuerza el tema y se dan las debidas recomendaciones a los alumnos. *Se da seguimiento a las actividades realizadas.

Actividad # 3

OBJETIVO

Rechazar el acoso escolar y aprender a valorarse como persona.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>ESQUEMA</i>
➤ Juego contra el acoso escolar ➤ El valor humano	Dinámica: No más acoso escolar Se conforman grupos, donde cada uno de sus integrantes debe dramatizar los personajes que intervienen en el acoso escolar, agresor, víctima u observador. Para lo cual debe escoger una cartilla y representar el personaje que le toque.	• Hojas de color • Marcadores • Musica • Aula de clase

Actividad # 4

OBJETIVO

Describir las cualidades y defectos de los compañeros.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>MATERIAL</i>
➤ Conociendo más de mí. ➤ Reconocer las cualidades y defectos	Dinámica: El juego del sobre Los estudiantes colocan sus bancas formando un círculo, luego se les entrega a cada uno un sobre y una hoja donde deben escribir tres defectos y que desearían cambiar y tres de sus cualidades que más le agraden. Coloca la lista dentro del sobre y lo cierra.	• Material • didáctico • Tablero • Salón de clase

Actividad # 5

OBJETIVO

Reflexionar sobre la autoestima, para lograr que los estudiantes se valoren y no se dejen afectar por los comentarios negativos de los demás.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>MATERIAL</i>
➤ Aceptando me como soy ➤ Dar a conocer como soy	Dinámica: Juego de las estrellas A cada niño se le entrega una estrella donde deberá escribir su nombre y tres de las cosas que más le gusta hacer, y luego la pintará con su color favorito. Después se intercambia la estrella con el compañero de alado, cada uno leerá en alta voz lo que al otro le gusta hacer, sin decir el nombre y le preguntará de quien es esa estrella. Al contestar esta pregunta el niño está reconociendo su identidad, Esta actividad sirve para que los alumnos puedan conocer los gustos de sus compañeros y de esta manera fomentar el respeto, la integración y a su vez valorase y no permitir que los comentarios de los demás les afecten.	• Material didáctico • Tablero • Salón de clase

Actividad # 6

OBJETIVO

Lograr el respeto y aceptación de los demás.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>MATERIAL</i>
➤ Quiero ser tu amigo. ➤ El respeto	Dinámica: El león y el ratón Esta actividad se inicia con el relato del cuento El león y el ratón. Un león estaba durmiendo en el bosque de repente un ratoncito se tropezó con su larga cola Sin darse cuenta. El león se despertó enojado e intento comérselo. El ratoncito asustado clamaba por su vida, le decía que si lo soltaba algún día lo ayudaría- El león burlándose dudaba de que el pequeño ratón lo pudiera ayudar. Tiempo después el león cayó en una red, el ratón a oír los rugidos del león, fue en su ayuda, cortó las cuerdas y libero a león. El león le agradeció y reconoció que siempre necesitamos de la ayuda de los demás, que no debemos menospreciar a nadie por su tamaño, o por su condición. Terminada la lectura de la fábula, los niños deberán dibujar a los personajes del relato resaltando el respeto por los demás.	• Salón de clase • Tablero • Marcadores

Actividad # 7

OBJETIVO

Mejorar las relaciones entre compañeros

ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	ESQUEMA
➤ Mejorando mi relación con mis compañeros ➤ Encontrar cualidades en mis compañeros	Dinámica: “ Este es mi amigo” Se inicia con una música suave para que los niños con los ojos cerrados se relajen. En esta actividad cada estudiante debe presentar al compañero que está a su lado con la frase este es mi amigo x, al decir su nombre le alza la mano, y describe sus cualidades. El juego continua hasta que todos hayan sido presentados. El propósito de esta dinámica es que todos se integren y sean aceptados en el grupo.	• Musica • Salón de clase

Un buen compañero

Los compañeros son algo importante en mi vida. Con ellos aprendo a abrirme al mundo de los otros, ellos me ayudan a vivir en amistad y ser mas sociables, sin un buen compañero no se puede ser un buen amigo.

Los compañeros constituyen marco familiar donde hay interes y preocupaciones comunes.

Actividad # 8

OBJETIVO

Sensibilizar y estimular en los niños los sentimientos y emociones a través de juegos musicales,

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>ESQUEMA</i>
➤ Sensibilización musical ➤ El respeto	Dinámica: El rey manda La dinámica consiste en que el profesor escoja un estudiante el cual dará ordenes que deben ser cumplidas por los demás alumnos. Las ordenes pueden ser: *El rey dice que abrace a su compañero *El rey dice que se cambie de puesto Mientras los niños cumplen las ordenes se escucha una música de fondo que indica el tiempo de ejecución. El propósito de la dinámica es lograr la integración.	• Instrumentos de percusión. • Equipo de sonido. • Espacio.

Actividad # 9

OBJETIVO

Conocer y comprender sobre la tolerancia y el respeto.

ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	ESQUEMA
➤ Aprendiendo a ser tolerante y respetuoso con mis compañeros ➤ La tolerancia	Dinámica: Aprendiendo hacer tolerante y respetuoso con mis compañeros *Esta dinámica consiste en que cada alumno debe escribir un concepto sobre lo que él entiende por tolerancia. *Luego se les muestra el video “Tolerancia y respeto” de Roció Marsâ *Después de ver el video se forman grupos, donde sus integrantes deben crear un acróstico sobre lo que más le llamó la atención del video. Ejemplo: Tolerancia Olvidar y perdonar. Liberarme de prejuicios e injusticias. Evitar toda forma de violencia. Respetar ideas. Admitir que puedo equivocarme. No desear imponer mi voluntad. Comprender distintos puntos de vista. Intentar soluciones flexibles. Aceptar y respetar la diversidad humana. *Un representante de cada grupo pasa al frente y lee el acróstico. *Cuando todos hayan participado se intercambian los acrósticos.	• Hojas de colores • Lapis • Guitarra

➤ SEGUIMIENTO A LAS VÍCTIMAS, AGRESORES Y OBSERVADORES

Para llevar a cabo el seguimiento a las víctimas, agresores y observadores, en los casos de acoso escolar se empleara el método PIKAS, Método de Preocupación Compartida, actividad desarrollada por el psicólogo Anatol Pikas, en el año de 1989; empleado en los casos de acoso comprobado, donde ha existido agresión por mucho tiempo.

OBJETIVO

El método propone que de forma individual cada miembro del grupo tome conciencia de la situación por la que está pasando, mediante entrevista por separado, logrando que hablen de sus miedos y comportamientos intimidatorios del cual son objeto.

EDAD	PLANTEAMIENTO INICIAL	ETAPAS	ACTIVIDAD	GRUPOS	TIEMPO
De 9 a 16 años	Se basa en supuestos: *Todo el grupo tiene un comportamiento en común. *Cada individuo piensa de manera diferente. *Los integrantes del grupo actúan de forma incorrecta por temor a represalias	ETAPA I	Entrevista con las víctimas:	*Víctima pasiva *Víctima agresiva	7 a 10 minutos por persona
		ETAPA 2	Entrevista de seguimiento		3 minutos con cada niño o niña
		ETAPA 3	Encuentro del grupo	*víctima *agresor *observador	Media hora

Recomendaciones previas a la aplicación

- Revisar información sobre los diferentes casos de acoso escolar, hablar con el personal docente y administrativo para indagar sobre situaciones de acoso en el plantel e identificar a las víctimas y agresores.
- Elegir el lugar adecuado para la entrevista.
- Seleccionar y capacitar al docente que llevara a cabo las entrevistas, debe ser la misma persona para las tres etapas.
- Primero se entrevista a los agresores luego a la víctima.
- Las entrevistas se realizan sin previo aviso.
- Se debe evitar la comunicación entre los integrantes del grupo agresor antes de culminar la entrevista.

ENTREVISTA MÉTODO PIKAS

ETAPA 1

ENTREVISTA INDIVIDUAL CON EL ALUMNO AGRESOR

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

GRUPO: _____

1. Me gustaría hablar contigo porque he oído que está teniendo problemas.
2. ¿Qué sabes sobre esto que te he mencionado?
3. De acuerdo, ya hemos hablado suficientemente de todo ello.
4. ¿Qué podemos hacer, qué sugieres, qué podrías pensar para ayudar a...?
5. Eso está bien. Nos volvemos a ver dentro de una semana; entonces me puedes contar cómo te ha ido.

El objetivo de esta primera entrevista es lograr que el alumno agresor aporte con posibles soluciones para mejorar su conducta. No siempre se obtienen los resultados esperados, porque los chicos se reúsan a hablar o dan una información incorrecta.

ETAPA 1

PRIMERA ENTREVISTA INDIVIDUAL CON LA VICTIMA

Según Anatol Pikas, (1968) existen dos clases de víctimas, la pasiva y la agresiva, con características diferentes la una de la otra; por ende la entrevista debe ser diferente en cada caso.

Victima pasiva

El entrevistador debe animar, apoyar y aconsejar a la víctima, para lograr que comunique todo lo que le está pasando, para luego proceder a informarle lo que se pretende lograr con esta entrevista.

Victima agresiva

Se debe ayudarla a que reconozca cuál es su situación, pues siempre busca ser parte del grupo agresor.

ETAPA 2

ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO AGRESOR

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

GRUPO: _____

1. ¿Cómo te ha ido durante este tiempo?
2. ¿Te acuerdas de lo que hablamos?
3. ¿Lo has llevado a cabo?
4. ¿Por qué no has llevado a cabo las soluciones acordadas?
5. ¿Qué podrías cambiar de la solución para que la puedas realizar
6. ¿Qué efectos ha tenido

ENTREVISTA A VÍCTIMA PASIVA

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

GRUPO: _____

1. ¿Qué te está pasando?
2. ¿Cómo te sientes?
3. ¿Cómo has afrontado esta situación?
4. ¿Sabes que puedes hacer mucho para mejorar esta situación?

ENTREVISTA A VÍCTIMA AGRESIVA

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

GRUPO: _____

1. ¿Que te está pasando?
2. ¿Cómo te sientes?
3. ¿Cómo has afrontado esta situación?
4. Sabes que puedes hacer mucho para mejorar esta situación?
5. ¿Qué solución se te ocurre?

La entrevista de seguimiento se da luego de que cada alumno haya cumplido con la primera etapa, esta entrevista se realiza una semana después; si la situación no mejora se sigue trabajando con cada uno hasta encontrar una solución y si ha mejorado se realiza una reunión con todo el grupo.

Etapas III

Encuentro del grupo

Esta etapa es indispensable, sobre todo en los caso de las victimas provocativas, primero se reúne con el grupo agresor y luego con la victima; esta reunión tiene como finalidad hacer conciencia de la necesidad de encontrar una solución a este problema, donde cada agresor expresa la opinión que tiene de la víctima y lo que ella opina de los agresores. Es necesario inculcar en los estudiantes lo importante que es la tolerancia aceptar a los demás con sus errores para poder vivir en paz unos con otros, estos cambios son lentos pero no imposibles

4.6. Referencias Bibliográficas

- Acevedo J, (2012). Tengo miedo: Bullying en las escuelas.
México: Trillas.
- Bunge. (2013). La ciencia su método y su filosofía. Navarra: Leloti.
- Correa, I. (2012). Categorías Bullying. Maestría en educación desde la Diversidad.
Universidad de Manizales. Manizales Colombia. CEDUM.
- Eljach. (2011). Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo.
Plan-UNICEF. Panamá República de Panamá.
- Fante Cleo. (2012). Bullying, Ciberbullying en la Escuela.
- Ferro, O. (2015). Bullying ¿mito o realidad?
México: Trillas.
- Fidias, G. Arias. (2012). Metodología de la investigación de campo.
- García Maldonado G. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar.
Revista colombiana de psiquiatría, Vol. 40 N°1. Colombia: Asociación Colombiana de Psiquiatría
- Ibarrola, B. (2013). Aprendizaje emocionante. Unión Europea: Ediciones SM.
- José Martínez. (2014). El Manual de Convivencia y Prevención del Bullying.
- Marín Martínez A & Reidi (2013). “Validación psicométrica del cuestionario” Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 18 N° 56 México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa
- Ministerio de Educación Intercultural LOEI (2012).
Editorial Nacional
- Román Marcela & Murillo Javier. (2011). América Latina violencia entre Estudiantes,
Revista CEPAL 104.
- Sánchez Carrión JJ. (2012). La encuesta herramienta cognitiva. Papers. Revista de Sociología, 97.
- Santa Paella & Filiberto Martins. (2012). Metodología de la investigación cualitativa.
Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- SENPLADES. (2013: 212). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).
Quito.
- Soto, R, M (2011). Bullying enseña a tu hijo a confiar en ti.
México D F: Delfín Editorial

UNESCO. (2016). Departamento de Justicia Norteamericana.

UNESCO (2011). Poner fin a la violencia en las escuelas; Guía para docentes. Paris
UNESCO.

UNICEF y Plan Internacional (2011). Violencia Escolar en América Latina y el Caribe:
Superficie y Fondo. Panamá: UNICEF, Plan Internacional. World Visión –
Ecuador y Ministerio de Educación del Ecuador.

A N N E X O S



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Nombre de la propuesta de trabajo de la titulación	Revertir el acoso escolar mediante la elaboración de una Guía de Prevención que permitan fortalecer la autoestima en los estudiantes del subnivel básica superior.		
Nombre del estudiante (s)	Glenda Licety Tola Ponguillo		
Facultad	Filosofía. Letras y Ciencias de la Educación	Carrera	Educación Básica
Línea de Investigación		Sub-línea de investigación	
Fecha de presentación de la propuesta del trabajo de titulación		Fecha de evaluación de la propuesta del trabajo de titulación	

ASPECTO A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Título de la propuesta de trabajo de titulación			
Línea de Investigación / Sublíneas de Investigación			
Planteamiento del Problema			
Justificación e importancia			
Objetivos de la Investigación			
Metodología a emplearse			
Cronograma de actividades			
Presupuesto y financiamiento			

☐	APROBADO
☐	APROBADO CON OBSERVACIONES
☐	NO APROBADO

Docente Tutor



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

Guayaquil, 30 de agosto del 2018

**SR. (SRA)
DIRECTOR (A) DE CARRERA
FACULTAD
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Acuerdo del Plan de Tutoría

Nosotras, MSC HILDA ÁLVAREZ, docente tutor del trabajo de titulación y GLENDA LICETY TOLA PONGUILLO estudiante de la Carrera/Escuela DE EDUCACIÓN BASICA, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario _____, el día _____.

De igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de 4 tutorías mensuales.
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en la tutoría.
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación.

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

Estudiante (s)

Docente Tutor

Estudiante (s)

Cc: Unidad de Titulación



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL

Tutor: MSC. HILDA ALVAREZ

Tipo de trabajo de titulación: (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

Título del trabajo: EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

No. DE SESIÓN	FECHA DE TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA DEL TUTOR(A)	FIRMA DEL ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
1							
2							
3							
4							
5							
6							



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Guayaquil, 30 de agosto del 2018

Sr. /Sra.

DIRECTOR (A) DE LA CARRERA/ESCUELA

FACULTAD FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE** de la estudiante **GLENDY LICETY TOLA PONGUILLO**, indicando ha (n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.C. 0906646542



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Autor(s): GLENDA LICETY TOLA PONGUILLO		
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	4.5	
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	
RIGOR CIENTÍFICO	4.5	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	
Pertinencia de la investigación	0.5	
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	
CALIFICACIÓN TOTAL *	10	
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.		

FIRMA DEL DOCENTE TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN
C.C. _____

FECHA: 30 de agosto del 2018



ANEXO 6

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado MCS. HILDA ÁLVAREZ, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por GLENDA LICETY TOLA PONGUILLO, C.C.: 0915973358, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

Se informa que el trabajo de titulación: “EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA”, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND quedando el 5% de coincidencia.

<https://secure.arkund.com/view/16964445-251036-988649#DccxGglxADABv6>

NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR

C.C. _____


ANEXO 7

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SUBNIVEL BÁSICA SUPERIOR. Autor(s): GLENDA LICETTY TOLA PONGUILLO.			
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.	COMENTARIOS
ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA	3		
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6		
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6		
Redacción y ortografía	0.6		
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6		
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6		
RIGOR CIENTÍFICO	6		
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5		
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6		
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7		
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7		
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7		
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7		
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4		
Factibilidad de la propuesta	0.4		
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4		
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas	0.4		
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5		
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1		
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta	0.4		
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3		
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela	0.3		
CALIFICACIÓN TOTAL*	10		
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.			

FIRMA DEL DOCENTE REVISOR
No. C.C. _____

FECHA: 30 de agosto del 2018



ANEXO 8

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Carta de la carrera dirigida al plantel



Guayaquil, 14 de junio del 2018

Lcdo.
Raúl Astudillo Gallegos
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CIUDAD DE BABAHoyo"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones;

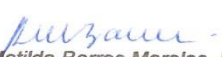
Por medio de la presente, los que conformamos la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil le expresamos un cordial saludo y éxitos en sus funciones, al tiempo que le solicitamos su autorización para que los estudiantes de la Unidad Curricular de Titulación de la Carrera de Educación Básica, modalidad Presencial, puedan realizar en su prestigiosa Institución la investigación con el proyecto educativo que desarrollarán, previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, con el tema:

Tema de Proyecto Educativo: EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Propuesta: DESARROLLAR UNA GUÍA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR QUE FORTALEZCA EL AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES.

Con la seguridad de que este requerimiento sea atendido nos suscribimos de usted, no sin antes reiterarles nuestros sentimientos de gratitud, respeto y estima.

Atentamente


Lic. Matilde Barros Morales, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA


Ing. Cristian Méndez Medrano, MEM
GESTOR DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN



Funcionarios		Cargo
Revisado y aprobado por:	Lic. Reina Matilde Barros Morales MSc.	DIRECTORA
Elaborado por:	Lcda. Lourdes Ramírez González	Digitadora

lencia



ANEXO 9

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Autorización para la investigación



**ESCUELA DE EDUCACION BASICA
CIUDAD DE BABAHOYO**

DURÁN – ECUADOR

TELEF: 2866160

E-mail. eebciudaddebabahoyo@gmail.com

Of. N° 067-EEBCB

Duran, 21 de Junio del 2 018

Srta. Lic.

Matilde Barros Morales

DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACION BASICA – UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Sr. Ing.

Cristian Méndez Medrano, MEM

GESTOR DE LA UNIDAD DE TITULACION – UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Estimados Señores:

Prof. Raúl Astudillo Gallegos, Director de la Escuela de Educación Básica CIUDAD DE BABAHOYO, a ustedes respetuosamente comunico lo siguiente:

En atención a su amable comunicación, les indico que se concede la autorización solicitada con respecto al proyecto educativo EL ACOSO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA a desarrollar por parte de estudiantes de la Unidad Curricular de Titulación de la Carrera de Educación Básica de su prestigioso centro de educación superior.

Reciban mi cordial saludo.

Afectuosamente,



Prof. Raúl Astudillo Gallegos
DIRECTOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Estudiantes durante la aplicación de los instrumentos de investigación





FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Autoridad del Platen durante la aplicación de los instrumentos de investigación.





ANEXO 12

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Certificado de práctica docente

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE
"DRA. MARÍA INÉS ARMAS VÁSQUEZ"
TELÉFONO: 04-2281146

CERTIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CERTIFICA: Que, el (a) señor (a) (ita) TOLA PONQUILLO GLENDA LICETY, con documento nacional de identidad N° 0915973358 especialización EDUCACIÓN BÁSICA modalidad PRESENCIAL realizó y aprobó las Practicas Docentes Reglamentaria en el COLEGIO "DURAN" con la calificación NUEVE CON CINCUENTA (9,50), bajo la supervisión del(a) MSc. LUIS SANCHEZ ORELLANA, correspondiente al periodo lectivo 2014 - 2015. Así consta en los archivos que reposan en la secretaría de la Dirección a mi cargo, a los que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 03 de Agosto del 2018.

Atentamente,

[Firma]
MSc. IVONNE CARBO RAMÍREZ.
GESTORA
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE

Elaborado por:	MSc. ALLANI RODRIGUEZ
Revisado y aprobado:	MSc. IVONNE CARBO RAMIREZ

[Firma]

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Certificado de vinculación



CERTIFICADO

OK
Jenny

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CERTIFICA: Que, revisadas las evidencias correspondientes, el Sr. (a.) (ta.) **TOLA PONGUILLO GLENDA LICETY** con C.I. 0915973358 carrera **EDUCACIÓN BÁSICA** en la modalidad **PRESENCIAL** realizó y aprobó la actividad de Vinculación con la Sociedad, por lo que se le concede el presente certificado.- Guayaquil, 18 de julio de 2017.-

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

Atentamente,

Validado por:
P. M. J.
21/08/2017

Lic. Lucrécia Resabala Manosalvas, MSc

Coordinadora de Gestión Social del Conocimiento

COORDINACIÓN
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
Facultad de Filosofía
Universidad de Guayaquil

Elaborado y Revisado por:	Econ. Gisella Alcivar Pérez, Asistente Administrativo
Revisado y Autorizado por:	Lic. Lucrécia Resabala Manosalvas, MSc. Coordinadora de Gestión del Conocimiento



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A RECTOR
DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
“CIUDAD DE BABAHOYO”**

Rectora de la institución. _____

Entrevistadores: _____

Lugar: _____

Entrevistado: _____

Cargo: _____

CUESTIONARIO

11. ¿Qué entiende por acoso escolar?

12. ¿Qué causas provocan el acoso escolar?

13. ¿Qué riesgo provoca dentro de la institución?

14. ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar que usted conoce?

15. ¿En qué lugares se produce el acoso escolar con más frecuencia?

16. ¿En su labor como docente ha podido observar algún acto de acoso escolar?

17. ¿Cree que los actos de acoso escolar afectan el rendimiento académico de los estudiantes?

18. ¿Cuáles son los efectos observados en los niños víctimas de acoso escolar, dentro de la institución?

19. ¿Qué acciones ha tomado la institución para prevenir o erradicar el acoso escolar?

20. ¿Qué opina sobre el acoso escolar?

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES
DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
“CIUDAD DE BABAHOYO”**

OBJETIVO: el objetivo de esta encuesta es recolectar información sobre el acoso escolar. Conocer el grado de aceptación de la implementación de una Guía de Prevención en la escuela de educación básica fiscal “Ciudad de Babahoyo”.

1 = Siempre 2 = Pocas veces 3 = Bastantes veces
4 = Casi todos los días, 5 = Otros

#	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿El acoso escolar debe ser considerado como una realidad presente en todas las instituciones educativas?					
2	¿Ha presenciado algún acto de acoso escolar en el plantel donde labora?					
3	¿Considera usted que el acoso escolar es un fenómeno que afecta el desempeño escolar en los estudiantes?					
4	¿Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en su plantel educativo?					
5	¿La institución ha tomado alguna accione para prevenir los actos de acoso escolar?					
6	¿Considera que los docentes se encuentran indefensos ante los problemas de disciplina de los estudiantes?					
7	¿Considera que una Guía de Prevención el acoso escolar en mi centro sería un recurso importante para prevenir el acoso escolar?					
8	¿Considera que los problemas de violencia e intimidación son tan importantes como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado?					
9	¿Para eliminar los problemas de indisciplina de los alumnos deben intervenir las familias?					
10	¿Para eliminar los problemas de violencia es necesario q el profesorado tome conciencia y se decida a actuar?					

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES
DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
“CIUDAD DE BABAHOYO”**

OBJETIVO: el objetivo de esta encuesta es recolectar información sobre el acoso escolar. Conocer el grado de aceptación de la implementación de una Guía de Prevención en la escuela de educación básica fiscal “Ciudad de Babahoyo”.

1. ¿Tus maestros te han informado sobre lo que es el acoso escolar y el daño que ocasiona?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

2. ¿Has observado algún acto de violencia en tu plantel?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

3. ¿Cuántas veces te han maltratado tus compañeros o compañeras de aula?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

4. ¿Si alguno de tus compañeros te maltrata se lo comunicas a tus profesores o padres?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

5. ¿Cuándo eres testigo de la agresión de algún compañero, lo callas?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

6. ¿Piensas que agredir a tus compañeros es algo normal?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

7. ¿Si realizaras algún acto de maltrato en contra de tus compañeros, te llamarían la atención?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

8. ¿Has maltratado a algún compañero o compañera?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

9. ¿Participas en las horas de recreo con tus compañeros?

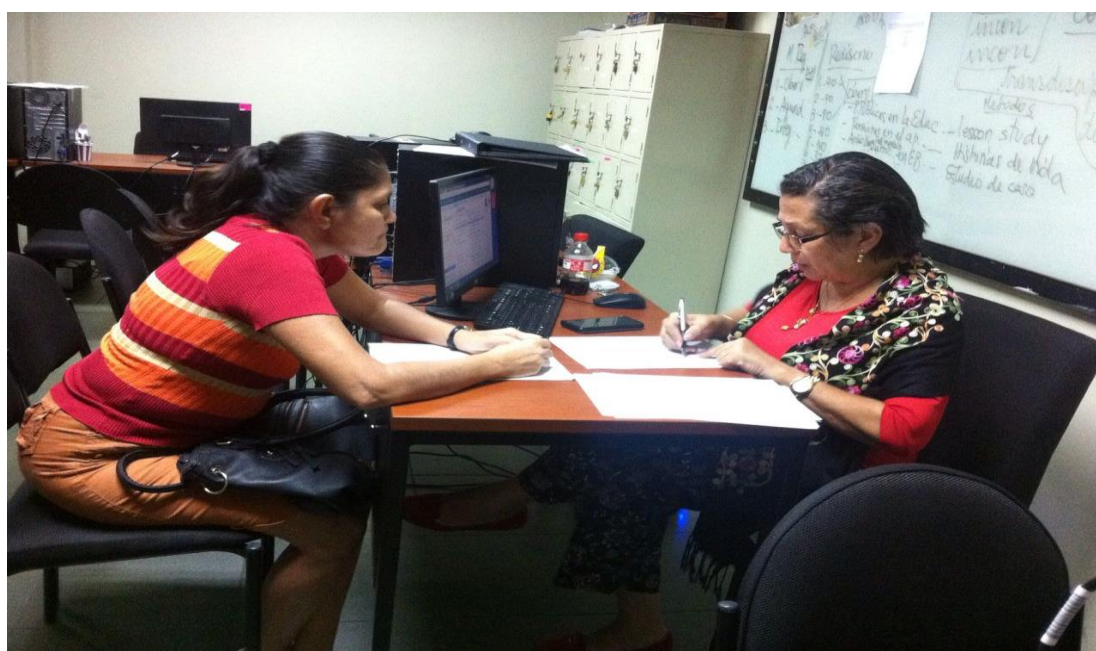
Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

10. ¿Crees que se debería solucionar el problema del acoso escolar?

Siempre ☐ Pocas veces ☐ Nunca ☐ Otros ☐

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

Tutorías de tesis







FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	El acoso escolar y su incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del subnivel básica superior		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Glenda Licety Tola Ponguillo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Msc Hilda Noralma Álvarez Carriel		
INSTITUCIÓN:	Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de Babahoyo"		
UNIDAD/FACULTAD:	FILOSOFÍA		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Educación Básica		
GRADO OBTENIDO:	Licenciatura en Educación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 de agosto del 2018	No. DE PÁGINAS:	131
ÁREAS TEMÁTICAS:	Ciencias Sociales		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Acoso escolar, estrategias, preventivas, aprendizajes		
RESUMEN/ABSTRACT: Este trabajo se trata acerca del acoso escolar se define como una manifestación de violencia escolar, provoca en la víctima efectos negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. La investigación se enfoca en determinar, si los alumnos del subnivel básico son afectados por este fenómeno y con cuanta frecuencia se dan en el plantel y cuáles son las estrategias empleadas por el personal docente para prevenir el acoso. Esta información se obtuvo mediante la aplicación de encuestas dirigidas a 12 docentes y 45 niños de entre 6 y 8 años. Una vez obtenidos los resultados se determinó el porcentaje de niños víctimas de acoso y las estrategias aplicadas para impedir que este problema avance. Además se investigaron diferentes modelos de estrategias preventivas aplicadas a nivel mundial, nacional y local.			
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0986162585	E-mail: Glendatola1971@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Lcdo. Raúl Astudillo Gallegos		
	Teléfono: 2866160		
	E-mail: eebciudaddebabahoyo@gimil.com		